
	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA		
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD		
	ACTA DE REUNIÓN		
	05GIC38-V3		
			05GIC92



REUNIÓN	RENDICION DE CUENTAS -VIGENCIA 2025	ACTA No.	
FECHA	15 de abril de 2026	HORA DE INICIO	9:00 AM
LUGAR	Hospital San Rafael de Girardot / Conexión Virtual	HORA FINAL	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Presentar de manera pública y transparente los resultados de la gestión administrativa, asistencial, financiera y jurídica de la Red Hospitalaria Universitaria La Samaritana correspondiente a la vigencia 2025.

TEMAS A TRATAR	
1.	Rendición de cuentas de acuerdo a lineamiento de la circular externa No 0008 de la Supersalud
2.	Explicación de la metodología para la rendición de cuentas vigencia 2025 se definió teniendo en cuenta tres fases: 1) Preparación: comunicación y divulgación 2) Ejecución 3) Seguimiento y evaluación Identificación de necesidades
3.	
4.	
5.	

REVISIÓN DE COMPROMISOS ACTA ANTERIOR: APLIC <input type="checkbox"/>		NO APLIC <input type="checkbox"/>		
Este ítem puede o no aplicar: Marque con una "x", Para los casos que aplique diligencie la descripción de la actividad				
#	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	En el acta anterior no hubo compromisos pactados			
2				
3				
4				
TOTAL DE ACTIVIDADES				
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (Actividades cumplidas/Total de actividades programadas)				

DESARROLLO DE LOS TEMAS A TRATAR

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	05GIC92

Se realiza apertura de la audiencia pública virtual, dando cumplimiento a la norma en la rendición de cuentas de la vigencia.

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

Intervención del Gerente Jorge Andrés López Quintero:

Muy buenos días a todos los presentes. Un saludo especial al señor Gobernador de Cundinamarca, **Jorge Emilio Rey Ángel**; a la señora Secretaria de Salud, **Dra. Neidy Tinjacá**; a los miembros de nuestra Junta Directiva, representantes de las veedurías ciudadanas, asociaciones de usuarios, colaboradores de nuestra institución y a toda la comunidad que nos acompaña de manera presencial y a través de nuestras plataformas virtuales.

"Nos convoca hoy uno de los pilares más sagrados de la administración pública: la **transparencia**. Esta Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 no es solo un requisito legal; es un ejercicio de respeto hacia cada ciudadano que confía su vida y la de su familia al **Hospital Universitario de La Samaritana**. Hoy, abrimos nuestras puertas para mostrar cómo cada recurso ha sido transformado en bienestar, tecnología y esperanza."

El año 2025 ha sido un periodo de hitos históricos para nuestra Red Hospitalaria. Nos propusimos la meta de modernizar nuestro corazón operativo y hoy podemos decir con orgullo que hemos alcanzado. Cada acción ha sido guiada por un solo objetivo: la excelencia en la prestación del servicio. Pero más allá de las máquinas y las estructuras, nuestra mayor fortaleza sigue siendo el **talento humano**, ese 70% de nuestro esfuerzo presupuestal que día tras día humaniza la medicina en cada rincón de nuestra región."

Invitamos a todos los asistentes a participar activamente en esta jornada. Sus preguntas y observaciones son la base sobre la cual seguiremos construyendo el hospital que Cundinamarca merece. Bienvenidos a este balance de gestión, donde los hechos y las cifras demuestran que el Hospital Universitario de La Samaritana sigue siendo el referente de salud y vida para todos."

INFORME DE RETOS PARA EL AÑO 2026 POR CADA SUBDIRECTOR DE LAS SEDES DEL HUS

A continuación, se presentan las proyecciones y compromisos específicos de las subdirecciones, orientados a garantizar que el HUS siga siendo el referente de salud y esperanza para los cundinamarqueses durante el 2026.

A medida que cerramos un ciclo de gestión marcado por la innovación en la prestación de servicios de alta complejidad, nos enfrentamos a un panorama de salud en constante evolución. Bajo esta premisa, el presente Informe de Retos para el Año 2026 se consolida como una pieza estratégica fundamental. En él, cada uno de los Subdirectores de las Sedes del HUS detalla la hoja de ruta técnica, operativa y humana necesaria para superar los desafíos venideros.

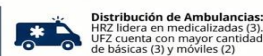
Intervención Dr. Gustavo Axel Vargas Galindo: Médico general, especialista en gerencia de la salud pública y en auditoría de servicios, Director Operativo de la Dirección científica del Hospital Universitario de la Samaritana.

Capacidad instalada- Red Samaritana 2025

Capacidad Instalada: Red Samaritana 2025



	HUS BOGOTÁ	HRZ	UFZ	TOTAL RED
Adultos: 290	156	86	48	290
Pediátrica: 46		22	24	46
Cuidados Intensivos Adultos: 33	21	12		33
Cuidados Intermedios Adultos: 29	18	8		26
Cuidados Intensivos Neonatales: 18	7	11		18
Cuidados Intermedios Neonatales: 24	16	8		24
Cuna/Incubadora Básica Neonatal: 15	2	1	12	15
TPR: 1	1			1
TOTAL GENERAL	221	148	84	453



En un contexto sectorial crítico donde la tendencia ha sido la disminución de la oferta asistencial, La Samaritana destaca por sostener su capacidad instalada y su rol como referente nacional de alta complejidad. Este compromiso nos permitió cerrar el 2025 sin afectaciones en nuestra cartera de servicios, asegurando la oportunidad y calidad en la atención departamental. Respecto a la producción de servicios en nuestra línea misional, los indicadores de 2025 muestran.

Producción en Valor Relativo UVR: Red Samaritana 2024-2025

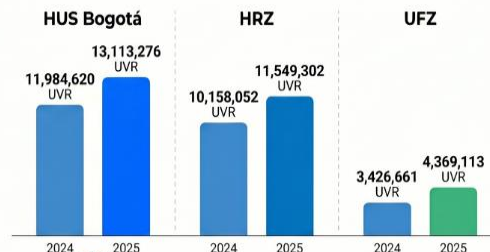
Crecimiento Global de la Red



Incremento en la Producción Total
La producción global pasó de 25.5 millones a más de 29 millones de UVR.



Comparativa por Sede (2024 vs 2025)



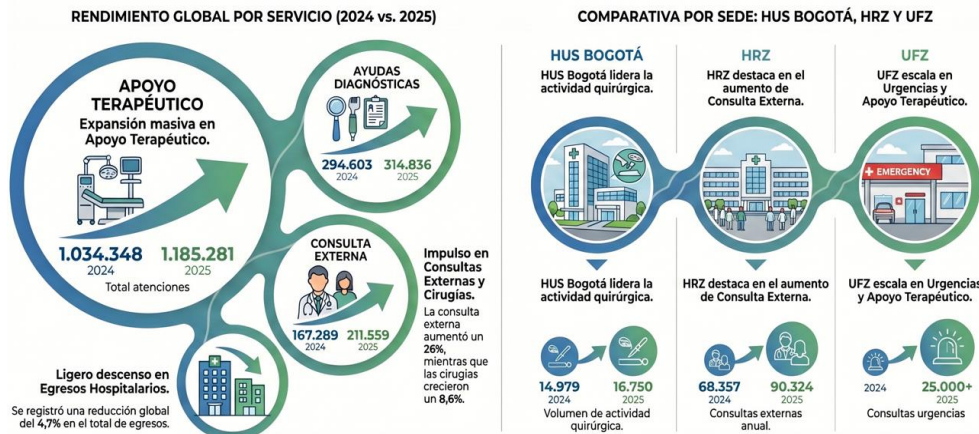
HUS Bogotá mantiene el liderazgo operativo
Continúa siendo la sede con mayor volumen, superando los 13 millones de UVR en 2025.

Estabilidad en HRZ
Mantiene una participación constante cercana al 39.8% en ambos periodos.

Durante la vigencia 2025, la institución registró un crecimiento consolidado del **13.5%** en su producción global en comparación con el año 2024. Este incremento se refleja en el desempeño de nuestras sedes, destacando la sede **Bogotá**, que alcanzó una producción de **13,118,000 UVR** frente a las 11,900,000 obtenidas el año anterior. Por su parte, el **Hospital Regional (Zipaquirá)** incrementó su operatividad de 10,158,000 a **11,549,000 UVR**, mientras que la **Unidad Funcional** evidenció un crecimiento notable, pasando de 3,400,000 a **4,392,000 UVR**.

En términos de participación sobre la producción total, la sede Bogotá aporta el **42%**, seguida por el Hospital Regional de Zipaquirá con un **37%** y la Unidad Funcional con un **15%**. Finalmente, proyectamos que para la vigencia 2026 estos resultados se vean fortalecidos por la integración y el impacto operativo de la sede del **Hospital San Rafael de Girardot**

Comportamiento de la Producción por Grupos de Servicio



La institución mantiene una oferta integral distribuida en: Consulta Externa, Hospitalización, Apoyo Diagnóstico, Apoyo Terapéutico y Urgencias. Siguiendo la tendencia positiva en las Unidades de Valor Relativo (UVR), se destaca un crecimiento significativo en los siguientes servicios:

- **Apoyo Terapéutico y Ayudas Diagnósticas.**
- **Consulta Externa.**

No obstante, se registra un leve decrecimiento en los egresos hospitalarios, fenómeno derivado de la alta ocupación institucional. La saturación de los servicios actúa como un factor limitante para la recepción de nuevos pacientes, impactando el flujo de rotación de camas.

A pesar de la crisis que atraviesa el sector salud, la cual ha derivado en el cierre de servicios en la red privada del Distrito, la Sabana Centro y el Departamento, el Hospital ha mantenido su portafolio de servicios pleno.

Esta resiliencia institucional ha provocado un incremento en el volumen de pacientes remitidos por las EPS hacia nuestra institución, consolidándonos como el principal receptor de la red, lo que a su vez genera una presión asistencial constante y congestión en los servicios de alta complejidad.

Desempeño Operativo por Sedes



Sede Bogotá: Enfoque en Alta Complejidad

Se evidencia un incremento marcado en la actividad quirúrgica. Es fundamental precisar que la estrategia se ha centrado en procedimientos de alta complejidad.

- El crecimiento en esta sede no debe medirse únicamente en volumen nominal de cirugías, sino en resoluntividad y tiempo quirúrgico. Los procedimientos de alta complejidad requieren un mayor uso de salas y tiempos de recuperación, lo que prioriza la calidad y el impacto en la salud del paciente sobre la cantidad de intervenciones.

Hospital Regional (Zipaquirá) y Unidad Funcional

En la sede regional se destaca un aumento en la producción de **Consulta Externa**. Sin embargo, los indicadores muestran una disminución en los egresos hospitalarios locales, lo cual se explica a través de

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	
		05GIC92

nuestra operación en red:

- Muchos pacientes inician su atención en el Hospital Regional o la Unidad Funcional y, debido a sus requerimientos clínicos, son trasladados a la sede Bogotá para completar tratamientos especializados.
- Al producirse el alta definitiva en Bogotá, el egreso se contabiliza en dicha sede, aunque la producción asistencial previa se haya generado en Zipaquirá. Este modelo de red garantiza la seguridad del paciente, aunque distribuya estadísticamente los egresos hacia el centro de mayor complejidad.

Indicadores de Eficiencia Operativa y Gestión de Red



Durante el periodo reportado, se evidencia un incremento crítico en los porcentajes de ocupación, situando a nuestras unidades de alta complejidad en un estado de **saturación sostenida** . El comportamiento por sedes se detalla a continuación:



- **Sede Bogotá: 93.2%** de ocupación.
- **Hospital Regional (Zipaquirá): 89.5%** (promedio del 90%).
- **Unidad Funcional: 67.8%** de ocupación.

Operar con una ocupación superior al **90%** en centros de alta complejidad representa un desafío estructural. Esta condición impacta la gestión hospitalaria en dos ejes fundamentales:

- La saturación constante limita la disponibilidad de camas para nuevos ingresos y remisiones, comprometiendo la agilidad del sistema.
- La congestión operativa genera cuellos de botella en servicios críticos, particularmente en la programación de procedimientos quirúrgicos y el acceso a ayudas diagnósticas de alta complejidad. La demanda actual ha excedido la capacidad instalada, afectando los tiempos óptimos de respuesta.

Frente a este escenario, la institución ha desplegado acciones estratégicas para garantizar la continuidad asistencial y mejorar la resolutivez:

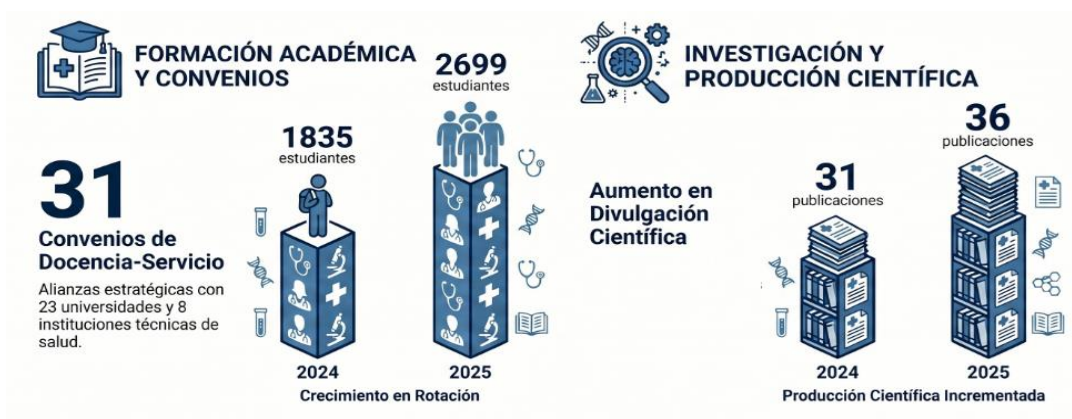
- Se están redoblando esfuerzos para agilizar los procesos de alta y rotación de camas, buscando

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	
		05GIC92

mantener la aceptación de pacientes y la resolución de casos críticos.

- Se ha iniciado un trabajo conjunto con las instituciones de mediana complejidad del departamento. El objetivo es realizar un triaje de red efectivo, asegurando que los pacientes sean atendidos según su nivel de requerimiento clínico.
- Esta estrategia busca que las sedes de Bogotá y el Hospital Regional se concentren exclusivamente en pacientes que requieren servicios de alta especialidad y subespecialidad, optimizando el recurso para quienes más lo necesitan.

Gestión del Eje de Hospital Universitario, Investigación e Innovación



Nuestra institución asume con rigor su compromiso en la formación de las futuras generaciones de profesionales de la salud. Este eje misional se sustenta en una robusta red de cooperación académica:

- Actualmente contamos con **31 convenios de docencia-servicio**, consolidando alianzas con **23 universidades** de alto prestigio y **8 instituciones de formación técnica**.
- Destacamos el trabajo conjunto con instituciones como la Universidad del Rosario, la Universidad Javeriana, la Universidad de los Andes, la Universidad de La Sabana y la Universidad Nacional, entre otras.
- Durante 2025, registramos un incremento significativo en la rotación de estudiantes de medicina, enfermería, química farmacéutica, bacteriología y terapias. Debido a nuestro posicionamiento, diversas universidades en proceso de constituir nuevas facultades de medicina han solicitado formalmente que la Samaritana sea su centro de práctica prioritario, un reto que asumimos ligado estrechamente a la optimización de nuestra capacidad instalada.
- Estas alianzas no solo benefician a los estudiantes; permiten que nuestro talento humano vinculado acceda a procesos de capacitación continua y formación especializada, fortaleciendo el nivel técnico del hospital.

Investigación, Producción Científica e Innovación

El hospital se posiciona como un referente en la generación de nuevo conocimiento a través de su Centro de Investigación, estructurado bajo los siguientes hitos:

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	
		05GIC92

- Grupos de Investigación: Contamos con 14 grupos certificados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias), dedicados al desarrollo de proyectos de alto impacto clínico.
- **Resultados 2025:** Se alcanzó un total de 36 publicaciones en revistas indexadas, evidenciando la calidad y relevancia del trabajo intelectual de nuestros especialistas e investigadores.
- En la presente vigencia se constituyó el **Comité de Investigación**, cuya función principal es estimular la creación de proyectos que no solo generen teoría, sino que aporten innovación en la prestación de servicios y tengan un impacto real y tangible en la salud de nuestra población.

Desafíos y Prospectiva 2026

La sostenibilidad de la investigación requiere una gestión financiera activa. En este sentido, hemos trazado una hoja de ruta clara:

- **Certificación INVIMA:** Nuestro reto estratégico para el 2026 es obtener la **Certificación en Buenas Prácticas Clínicas (BPC)** otorgada por el INVIMA.
- Esta certificación es el requisito indispensable para acceder a fuentes de financiación externas y fondos concursables. Con ello, buscamos mitigar la limitación de recursos propios y potenciar la autonomía del Centro de Investigación para desarrollar proyectos de gran escala.

Consolidación de Centros de Excelencia y Unidades de Alto Desempeño





La institución avanza estratégicamente en la constitución de **Centros de Excelencia**, enfocando sus recursos y talento humano en programas de alta especialidad que impactan los indicadores de salud pública del departamento. Actualmente, el enfoque prioritario se centra en dos líneas de alta complejidad:

Programa de Patología Hepatobiliar Compleja

Se ha iniciado la estructuración de una red de atención especializada para el manejo de patologías biliares de difícil resolución.

- Este programa permite abordar casos de alta complejidad con niveles de resolutivez superiores, optimizando los tiempos de tratamiento y consolidando una red asistencial que garantiza la continuidad del cuidado para los pacientes del departamento.

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	05GIC92

Centro de Excelencia en Accidente Cerebrovascular (ACV)

El programa de ACV se consolida como un referente regional, no solo por su capacidad operativa sino por su rol en la formación de la red hospitalaria:

- Durante la vigencia 2025, se atendieron 154 pacientes, destacando la implementación exitosa de la neurocirugía intervencionista. La institución ya realiza **trombectomías mecánicas**, procedimiento de alta complejidad que completa el protocolo de atención integral. Esto permite intervenir a los pacientes dentro de la ventana terapéutica de 6 horas, garantizando una atención oportuna que reduce significativamente las secuelas neurológicas y mejora el pronóstico de vida.

Como hospital universitario y cabeza de la red departamental, la Samaritana ha trascendido sus muros para fortalecer las competencias del talento humano en Cundinamarca:

- Equipos especializados de nuestra institución se han desplazado a centros de mediana y baja complejidad para brindar formación técnica en el protocolo de ACV. A la fecha, se ha logrado la capacitación de un total de **447 colaboradores** de la red departamental, asegurando que el paciente con sospecha de ACV sea identificado y remitido bajo estándares internacionales de calidad.

Intervención Dra. Ana Carolina Serna: Coordinadora general de la unidad funcional de Zipaquirá. Nuestro mayor reto es el primer nivel en contacto con la población, ampliar las coberturas de promoción y prevención, vacunación e identificación del riesgo. Tenemos 39 equipos básicos en salud gracias a la resolución 1220 del Ministerio de Salud.

Unidad funcional de Zipaquirá

La institución reafirma su compromiso con la salud poblacional a través de un modelo basado en la prevención, la identificación temprana del riesgo y la articulación efectiva de su red de servicios.

Estrategia de Promoción, Prevención y Canalización



Nuestro enfoque misional busca ampliar las coberturas de salud en los municipios adscritos, fundamentado en cinco ejes operativos:

- **Educación y Vacunación:** Empoderamiento de la comunidad y protección específica.
- **Tamización e Identificación del Riesgo:** Detección temprana de patologías crónicas y agudas.
- **Canalización Efectiva:** Asegurar el tránsito oportuno del paciente hacia los servicios de salud requeridos.

Expansión del Modelo de Atención: El Reto de la Baja Complejidad

Entendemos la Baja Complejidad como la puerta de entrada vital para evitar la saturación de los niveles superiores. Por ello, nuestro objetivo estratégico es replicar el modelo exitoso del Cogua, San Cayetano en las sedes de Nilo, Guataquí, Nariño y Kennedy.

- Este modelo permite captar al paciente en el primer nivel, aplicar programas de PyP y, en caso de ser necesario, realizar la canalización hacia la mediana y alta complejidad (Zipaquirá y Bogotá). El modelo "Cuidarnos" garantiza que, una vez el paciente egresa del segundo o tercer nivel, retorne al primer nivel para su seguimiento y cuidado continuado, asegurando la integralidad del tratamiento.

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	05GIC92

Implementación de Equipos Básicos en Salud (EBS)

Gracias a la articulación con el Ministerio de Salud (Resolución 1220 de 2024), hemos fortalecido la presencia en territorio mediante la operación de 39 Equipos Básicos en Salud, distribuidos de la siguiente manera:

- **Zipaquirá:** 32 equipos (27 urbanos y 5 rurales).
- **Cogua:** 3 equipos urbanos.
- **San Cayetano:** 4 equipos (3 rurales y 1 urbano).

La gestión de estos equipos ha permitido alcanzar resultados históricos en el territorio:

- **Familias atendidas:** 4,453 (3,931 urbanas y 522 rurales).
- **Población beneficiada:** 8,383 personas con atención directa en salud.
- **Propósito:** Lograr el cumplimiento de metas en salud pública y garantizar una atención rápida y resolutiva que disminuya la carga de enfermedad en la alta complejidad.

Reconocimientos Institucionales y Alianzas para el Fortalecimiento Territorial

El éxito de nuestro modelo de atención primaria y el despliegue en territorio ha sido posible gracias a la articulación con actores clave del orden nacional, departamental y municipal.



Expresamos un agradecimiento especial al Señor Ministro de Salud por la asignación de recursos destinados a los municipios de Cogua y San Cayetano.

- Durante la vigencia pasada, recibimos la visita técnica del Ministerio, donde el Hospital de La Samaritana fue destacado como referente nacional en buenas prácticas por la implementación y operatividad de los Equipos Básicos en Salud (EBS).

Bajo el liderazgo del señor gobernador, Jorge Emilio Rey, y con el apoyo de la Secretaria de Salud, la Dra. Neidy Tinjacá, hemos logrado hitos históricos en el acceso a la salud:

- Garantizamos atención ininterrumpida en el Centro de Salud de Cogua y el Puesto de Salud de San Cayetano. Se brindaron **5,957 atenciones en Cogua** y **3,890 en San Cayetano**.
- Mediante brigadas extramurales, llevamos atención especializada directamente a las veredas, logrando:
 - **173** consultas por Medicina Interna.
 - **191** consultas por Pediatría.
 - **104** consultas por Ginecología.
- Esta estrategia facilitó el traslado oportuno a nuestras sedes de mayor complejidad (Unidad Funcional y Hospital Regional) para 233 pacientes de San Cayetano y 152 de Cogua.

Cooperación con Alcaldías Municipales

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	05GIC92

Agradecemos la confianza de los alcaldes de Zipaquirá, Cogua y San Cayetano por la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). Esta alianza ha sido el motor para fortalecer los equipos básicos en actividades de:

- Educación en salud.
- Esquemas de vacunación.
- Jornadas de tamización poblacional.

Basados en los excelentes resultados obtenidos en Cogua y San Cayetano, nuestro compromiso es replicar este modelo de éxito en la región de Girardot, Nilo, Nariño y Guataquí.

- Buscamos establecer relaciones sólidas con las nuevas administraciones municipales para implementar nuestra estrategia de atención primaria y garantizar que la población de estas zonas acceda a servicios rápidos, humanos y de alta calidad.

Intervención Dr. Andrés Rodríguez Ordóñez: gestor asistencial del Hospital Regional de Zipaquirá, red samaritana, médico, magister en administración de salud y especialista en gerencia de salud. Cuenta con más de 20 años de experiencia en cargos de liderazgo y toma de decisiones en el sector público y privado con un enfoque orientado a los resultados en salud.

Fortalecimiento de la Red de Cuidado Cardiovascular en Cundinamarca

En Colombia, el análisis de la carga de la enfermedad se centra prioritariamente en dos patologías críticas: el infarto agudo de miocardio y el accidente cerebrovascular (ACV). Estas condiciones representan un desafío de salud pública debido a su alta mortalidad y, fundamentalmente, a su elevada morbilidad, entendida como la persistencia de secuelas, discapacidad y el profundo impacto emocional y social que generan tanto en el paciente como en su núcleo familiar.

Bajo la dirección de la Gerencia y como pilar de la planeación estratégica, se ha gestionado la adquisición e instalación de un angiógrafo de última generación. Este equipo ya se encuentra ubicado en el Hospital Regional de Zipaquirá y cuenta con todas las licencias de funcionamiento requeridas.

Este hito posiciona a nuestra institución como un referente de innovación en el sector público, considerando el panorama nacional:

- **Acceso Limitado:** De los aproximadamente 130 angiógrafos disponibles en el país, menos del **25%** pertenecen a la red pública. Actualmente, estos equipos se concentran en las ciudades principales (Bogotá, Medellín y Cali). Nuestra presencia en Zipaquirá rompe esta brecha de centralización.

En el manejo de eventos cardiovasculares, el factor determinante es la oportunidad de atención. Reducir el tiempo transcurrido entre el inicio del evento y el procedimiento especializado es vital para salvar vidas y minimizar secuelas.

Con la puesta en marcha de este servicio, se proyecta un impacto directo sobre:

- **Población Beneficiada:** Aproximadamente 2 millones de cundinamarqueses.
- Cobertura prioritaria en cinco provincias de nuestra área de influencia.

<p>HUS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA Empresa Social del Estado</p>	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	<p>SAM Humanizando la salud transformamos vidas</p>
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	05GIC92

Este proyecto representa el primer gran desafío estratégico de nuestra institución para el año 2026, reafirmando nuestro compromiso con la equidad en salud y la excelencia clínica.

El Servicio de Angiografía

El angiógrafo representa un avance fundamental en la medicina de alta complejidad. Este equipo permite realizar procedimientos mínimamente invasivos para el diagnóstico y tratamiento de patologías críticas.

- **Alcance Clínico:** Facilita la ejecución de cateterismos, técnica que consiste en la introducción de catéteres para desobstruir las arterias coronarias en pacientes con infarto agudo. Este procedimiento es determinante para restaurar el flujo sanguíneo y mejorar significativamente la expectativa y calidad de vida del paciente.
- La implementación de este servicio en Zipaquirá reduce la dependencia de las sedes en Bogotá, descongestionando los centros de referencia de la capital y garantizando un acceso oportuno para la población de la zona norte del departamento.

Centro de Referencia en Trauma y Neurocirugía

Dada su ubicación estratégica en uno de los corredores viales con mayores índices de siniestralidad en el país, el Hospital Regional de Zipaquirá se consolida como un Centro de Trauma Integral.

- Para el año 2026, el objetivo estratégico es la descentralización del servicio de neurocirugía. Contaremos con el traslado de un equipo de especialistas de alto nivel —reconocidos entre los más expertos del país— para la atención inmediata de traumas craneoencefálicos y otras patologías neurológicas. La combinación del nuevo angiógrafo y el equipo de neurocirujanos permitirá abordar emergencias derivadas de accidentes de tránsito con una capacidad de respuesta inmediata y especializada en la región.



Fortalecimiento de la Capacidad Quirúrgica

Como soporte a la complejidad de los nuevos servicios, se contempla la ampliación de la infraestructura operativa:

- Actualmente, el hospital cuenta con cuatro salas de cirugía habilitadas. Con la integración de la especialidad de neurocirugía, se procederá a la apertura de una quinta sala quirúrgica.
- Este incremento en la capacidad instalada no solo beneficiará a la neurocirugía, sino que optimizará los tiempos de respuesta y la disponibilidad para diversas especialidades quirúrgicas, garantizando una atención más ágil y eficiente.

Uno de los compromisos más importantes asumidos de manera conjunta con la Secretaría de Salud es el fortalecimiento de los estándares de calidad institucional.

- **Cumplimiento Normativo (Resolución 3100):** Nos encontramos en la fase final para certificar el cumplimiento de las condiciones de habilitación bajo la Resolución 3100. Este proceso asegura que el Hospital Regional cuente con los requisitos técnicos, científicos y administrativos necesarios para garantizar una atención segura.
- El objetivo máximo, impulsado por la Gerencia, es avanzar hacia la **Acreditación**. Este proceso no busca simplemente la obtención de una certificación documental, sino que representa una garantía real de calidad, seguridad del paciente y accesibilidad para todos los cundinamarqueses.

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	05GIC92

Próximamente, recibiremos la visita de la Secretaría de Salud para formalizar este ejercicio de excelencia.

Desarrollo de Infraestructura: Torre Pediátrica y Cuidados Intensivos

Estamos trabajando en proyectos de alta envergadura que transformarán la atención especializada en el departamento:

- se destinaron **1.300 millones de pesos** en la vigencia 2025 para los estudios y diseños de la nueva Torre Pediátrica. Este proyecto ya ha sido radicado ante el Ministerio de Salud y contempla una inversión total estimada de **68.000 millones de pesos**. Una vez culminada, se convertirá en el referente de atención infantil para el sector norte del departamento.
- **Expansión de Unidades de Cuidado Intensivo (UCI):** Reconociendo la brecha actual en camas de cuidado crítico pediátrico en el departamento, la planeación estratégica incluye la apertura de servicios de UCI tanto en **Zipaquirá** como en la sede de **Girardot**. Este avance es vital para reducir la mortalidad infantil y evitar remisiones fuera del territorio.

Intervención Dr. Mauricio Urrego Moscoso: Coordinador asistencial del Hospital San Rafael de Girardot. Reportamos la reapertura de servicios quirúrgicos y de consulta externa. Hemos realizado más de 1,000 estudios de laboratorio y 35 procedimientos quirúrgicos iniciales. Es una promesa social cumplida desde la toma de operación por parte de La Samaritana.

Hospital San Rafael de Girardot

Bajo la directriz del Gobierno Departamental, el **Hospital Universitario La Samaritana** ha asumido el liderazgo de la operación en el Alto Magdalena, garantizando una transición hacia un modelo de gestión pública eficiente:

- A partir de marzo de 2026, tomamos la operación directa del Hospital San Rafael de Girardot. Posteriormente, en el mes de abril, se integraron a nuestra red los centros de salud de Nilo, Nariño, Guataquí, Kennedy y el nuevo CAP (Centro de Atención Primaria), recientemente inaugurado.
- La salida del operador anterior y la entrada de La Samaritana responde a la necesidad de fortalecer el carácter público de la salud, asegurando que los recursos y la atención se gestionen bajo criterios de bienestar social y excelencia clínica.

El compromiso primordial para la vigencia 2026 es devolverle al Hospital San Rafael su categoría como referente de alta complejidad en la región:

- Ponemos al servicio de Girardot y el Alto Magdalena el conocimiento de un Hospital Universitario con más de 90 años de trayectoria. Nuestro equipo de expertos está enfocado en la reapertura y el fortalecimiento de los servicios que fueron limitados o cerrados anteriormente.
- No solo buscamos restablecer la oferta de servicios previa, sino superarla, elevando los estándares de atención y especialización para que la población no tenga que desplazarse a otras regiones en busca de procedimientos complejos.

Reporte de Gestión: Primeros 45 Días de Operación

A tan solo un mes y medio de haber asumido la operación bajo el modelo del Hospital Universitario La

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	
		05GIC92

Samaritana, las cifras demuestran una reactivación dinámica y efectiva de la capacidad instalada. Estos resultados validan nuestro compromiso técnico y social con la región:

- **Urgencias:** Se han gestionado más de **2,000 atenciones**, garantizando la respuesta inmediata a la población.
- **Gestión Hospitalaria:** Registramos más de **800 días de estancia**, asegurando la continuidad del cuidado médico.
- **Apoyo Diagnóstico:** * Ejecución de más de **9,000 pruebas** de laboratorio clínico.
 - Realización de más de **1,000 estudios** de imágenes diagnósticas de alta precisión.
- **Actividad Quirúrgica:** Se han llevado a cabo con éxito los primeros **30 procedimientos quirúrgicos**, marcando el inicio de la recuperación de la alta complejidad.

Cumpliendo con la promesa del Gobierno Departamental, hemos iniciado la fase de apertura de la Consulta Externa, diseñada bajo estándares modernos de confort y tecnología:

- Inauguración de consultorios totalmente nuevos, con dotación tecnológica de vanguardia para asegurar una experiencia digna y eficiente para el usuario. Este nuevo espacio permitirá descongestionar otros servicios y ofrecer atención especializada ambulatoria de manera inmediata.

Sostenibilidad y Relacionamiento con el Aseguramiento

Para garantizar el flujo de pacientes y la estabilidad financiera de la sede, avanzamos en la fase final de contratación:

- Nos encontramos en negociaciones finales con las principales **EPS** del país, las cuales han manifestado un alto interés en reintegrarse a la red prestadora del Hospital San Rafael. Con la formalización de estos contratos, proyectamos un incremento significativo en el volumen de consultas y procedimientos, consolidando al hospital como el prestador de elección en el Alto Magdalena.

Intervención Dra. Nubia Guerrero: directora de atención al usuario de la red samaritana con más de 35 años de experiencia en mi familia samaritana y realizando una hermosa misión, humanizando corazones y acogiendo a nuestros pacientes, familia y comunidad.

El Paciente y su Entorno como Centro del Modelo de Atención



	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	
		05GIC92

Nuestra razón de ser trasciende la asistencia clínica; nos enfocamos en el usuario de manera integral, integrando a su familia y a su red de apoyo en el proceso de recuperación. Entendemos que el acompañamiento familiar es un componente esencial para el éxito del tratamiento y la seguridad del paciente. A pesar del complejo panorama nacional de la salud, ampliamente documentado en los medios, y de los desafíos que enfrentamos en términos de infraestructura y desbordamiento de la demanda, el Hospital Universitario La Samaritana ha mantenido su capacidad de respuesta.

Nuestra red ha sabido mitigar el impacto de la crisis sectorial, priorizando siempre la continuidad y la calidez en el servicio. Como resultado de este esfuerzo, durante la vigencia 2025 alcanzamos un índice de **satisfacción global del 99.1%**.

Este indicador cobra un valor especial dadas las circunstancias de nuestra población:

- Muchos de nuestros usuarios provienen de contextos de alta vulnerabilidad, habiendo enfrentado previamente cierres de servicios, demoras o dificultades de acceso en otros niveles de atención.
- Al ingresar a nuestra institución, el despliegue de talento humano, tecnología y herramientas digitales genera un impacto positivo inmediato. El usuario percibe que ha llegado a un entorno seguro y profesional (su "casa"). Aunque somos conscientes de los retos diarios y las dificultades logísticas inherentes al sistema, la percepción positiva de las familias confirma que el esfuerzo por brindar un trato digno y eficiente está cumpliendo su objetivo.

Cumplimiento de Metas de Satisfacción por Sedes





Durante el último periodo, superamos significativamente la meta institucional establecida del **95%** en satisfacción del usuario, logrando resultados sobresalientes en nuestras principales unidades operativas:

Estos indicadores no son fruto de la casualidad, sino del esfuerzo coordinado de cada integrante de nuestra institución. La percepción positiva del usuario y su familia es el resultado de una cadena de valor donde cada eslabón es crítico:

- **Personal de Apoyo:** Desde los servicios de vigilancia y servicios generales, quienes garantizan un entorno seguro y digno.
- **Cuerpo Asistencial:** Enfermeras, nutricionistas y especialistas de alto nivel que aportan su calidez y experticia clínica.
- **Gestión Administrativa:** Un soporte interdisciplinario alineado con los objetivos de eficiencia y servicio.

El éxito de nuestra gestión se fundamenta en el **respaldo histórico y científico** del Hospital Universitario La

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	
		05GIC92

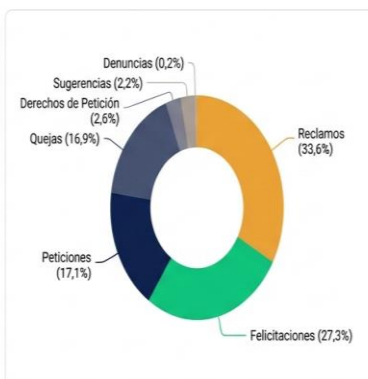
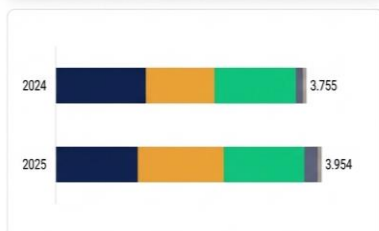
Samaritana. Este "saber hacer":

- Procesos de atención optimizados para reducir riesgos y mejorar desenlaces clínicos.
- Nuestro compromiso con la excelencia está avalado por procesos de **Acreditación en Salud** y certificaciones en normas **ISO**, lo que garantiza que operamos bajo los más rigurosos estándares internacionales.

Más allá de la técnica, la institución ha implementado múltiples estrategias orientadas a la humanización y la digitalización, logrando que el recurso humano de cualquier nivel jerárquico se apropie de la misión institucional: brindar una atención positiva, segura y transformadora.

La Voz del Paciente/ Familia y Comunidad

Más de una cuarta parte (27,3%) de todas las comunicaciones formales recibidas por la institución son **Felicitaciones directas al personal**.



En el marco del programa "La Voz del Paciente", se consolidaron un total de **3,954 manifestaciones** durante el periodo evaluado. A continuación, se detalla el desglose estadístico de los requerimientos recibidos:

- **Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR):** Se registraron 1,329 reclamos y 670 quejas (16.9%). Asimismo, se gestionaron 104 derechos de petición, lo que representa el 2.6% del volumen total.
- **Denuncias y Sugerencias:** Las denuncias mantuvieron una incidencia mínima con solo 8 casos (0.2%), mientras que las sugerencias alcanzaron las 86 solicitudes.
- **Reconocimientos:** Un hallazgo de especial relevancia para la "Familia Samaritana" y su equipo humano es el significativo número de **felicitaciones**, las cuales ascendieron a **1,079 manifestaciones**. Esto equivale a casi una cuarta parte del total recibido (27.3%), evidenciando un alto nivel de satisfacción.

Es importante destacar que las cifras obtenidas en **2025** reflejan un incremento positivo en la participación de los usuarios en comparación con los registros del año **2024**, fortaleciendo el proceso de mejora continua de nuestra institución.

El Ratio de Positividad en Crecimiento

Aunque los reclamos aumentaron naturalmente con el volumen operativo, las Felicitaciones experimentaron un salto extraordinario del 45% en un solo año, demostrando un fuerte impacto emocional positivo de las estrategias de humanización.



El incremento en el número de inconformidades registradas se encuentra directamente vinculado al aumento exponencial de la demanda de servicios y a las circunstancias operativas actuales. No obstante, este crecimiento en las reclamaciones —esperado ante un mayor volumen de usuarios— se ve ampliamente superado por el repunte en los reconocimientos positivos: las felicitaciones ascendieron de **74 a 1,079** registros.

Para la "Familia Samaritana", este indicador es fundamental. Más allá de las cifras, representa un estímulo al talento humano, validando que la labor institucional es percibida positivamente y que el enfoque no se limita exclusivamente a la gestión de aspectos negativos.

Indicadores de Gestión:



- La Red Samaritana prestó un total de **271,538 servicios** del total de atenciones, solo se registraron **2,007 inconformidades**, lo que representa un margen mínimo del **0.74%**.

A pesar de que este porcentaje refleja una gestión eficiente y una percepción favorable por parte del usuario, la institución mantiene su compromiso con la **mejora continua**. No subestimamos este segmento de la población que manifiesta insatisfacción, particularmente en temas de agilidad en la prestación; por el contrario, estas observaciones constituyen la base de nuestros planes de acción para alcanzar la excelencia en el servicio.

El análisis de las peticiones, quejas y reclamos

Sede	Causa Principal 1 (Cantidad)	Causa Principal 2 (Cantidad)	Causa Principal 3 (Cantidad)
HUS	Falta de calidez y Trato Amable (166)	Demora programación de cirugía: Ambulatoria/Hosp. (112)	Inconformidad calidad atención de enfermería (84)
Hospital Regional de Zipaquirá	Demora y/o fallas en urgencias (81)	Dificultad en comunicación telefónica para el agendamiento de citas de consulta externa (50)	Falta de calidez y Trato Amable - Personal HUS (46)
Unidad Funcional de Zipaquirá	Sugiere mejorar calidad atención personal médico (31)	Demora y/o fallas en urgencias – Triage / HC (26)	Sugiere mejorar atención administrativa/vigilancia (21)

El análisis de las peticiones, quejas y reclamos revela que las causas varían según el entorno y la naturaleza de cada sede. Aunque la Red Samaritana opera bajo estándares de atención unificados, la percepción del usuario se ve influenciada por las dinámicas específicas de cada centro hospitalario.

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	05GIC92

Hospital Universitario (Bogotá)

- Se registraron 166 inconformidades relacionadas con la falta de calidez y trato amable, 112 casos reportaron demoras en la programación de cirugías ambulatorias y hospitalización. Este fenómeno responde directamente al desborde de la demanda derivado de la contingencia en el sector salud y la población asignada por diversas EPS (Famisanar, Nueva EPS, Coosalud, entre otras).

Se aplica un criterio estrictamente clínico para priorizar las atenciones según la gravedad del paciente.

- Calidad en Enfermería:** Se identifica como la tercera causa de inconformidad en esta unidad.

Hospital Regional de Zipaquirá

- El principal motivo de queja son las demoras y fallas en el servicio de urgencias, asociado a la alta afluencia.
- Acceso a Citas:** Se reportan dificultades en la comunicación telefónica para consulta externa. Cabe destacar que, aunque se gestionan entre **5,000 y 7,000 citas mensuales** y se cuenta con cinco canales de atención (presencial, virtual, WhatsApp y tecnología mejorada), la demanda continúa superando la capacidad instalada.

Unidad Funcional

- Calidad Médica:** Es el punto focal de las sugerencias y observaciones en esta unidad.

A pesar de los retos operativos, la satisfacción global del usuario se mantiene en rangos sobresalientes, oscilando entre el **96% y el 97.8%**, superando la meta institucional del 97%. En el servicio de urgencias, la estrategia se ha centrado en la comunicación efectiva sobre el Triage; al explicar los criterios de clasificación y priorización, el paciente comprende y acepta mejor los tiempos de espera.

En alineación con las directrices de la Gobernación, la Red Samaritana fortalece su cultura organizacional mediante el programa "**Humanizando Corazones**". Desde 2015, esta iniciativa ha transformado la interacción con el paciente a través de cinco líneas estratégicas:

- Comunicación Asertiva:** Priorizar el saludo, la escucha activa y el contacto visual.
- Manejo del Duelo y la Muerte:** Acompañamiento integral en momentos críticos.
- Privacidad y Confidencialidad:** Respeto absoluto por la dignidad y los datos del paciente.
- Gestión de la Tecnología:** Uso de herramientas digitales sin perder el enfoque humano.
- Humanización del Cliente Interno:** Cuidado del bienestar del colaborador para mitigar el estrés operativo.

La institución implementa acciones transversales que promueven la recuperación emocional y el bienestar del usuario, entre las que destacan:





- **Apoyo Espiritual y Humanización:** Brindamos acompañamiento espiritual respetando estrictamente la **libertad de culto** de cada paciente. Asimismo, celebramos anualmente el **Día del Paciente**, alcanzando en la vigencia anterior su vigésima quinta edición.
- **Alianzas Estratégicas para la Salud Mental:** En colaboración con aliados como la **Fundación Doctora Clown**, desarrollamos sesiones de "terapia de la risa", una intervención orientada a mitigar el impacto emocional del dolor y la hospitalización mediante estímulos positivos.
- **Celebraciones de Vida:** Promovemos la salud emocional a través de la celebración de cumpleaños, integrando a los familiares y ofreciendo una atención nutricional personalizada y diferencial para estas ocasiones.
- **Gestión del Tiempo Libre:** Bajo el programa "**Divierte y Enseña**", se fomentan actividades lúdicas y juegos de mesa. Estas herramientas son fundamentales para reducir los niveles de estrés y ansiedad derivados del entorno clínico.
- Complementamos esta atención con una gestión orientada a la **excelencia en los servicios hoteleros**, garantizando una estancia digna, confortable y acogedora para el paciente y su entorno cercano.

Intervencion social



A lo largo de más de 90 años de trayectoria, la Red Hospitalaria ha consolidado un aprendizaje invaluable en la atención de poblaciones en condiciones de alta vulnerabilidad. Nuestra gestión se especializa en el abordaje integral de casos complejos que requieren una sensibilidad humana superior, tales como:

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	
		05GIC92

- **Víctimas de violencia:** Atención prioritaria a casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.
- **Ciclos de vida y grupos de riesgo:** Protección de menores en situación de riesgo, atención especializada a población materna, recién nacidos y adultos mayores.
- **Inclusión y diversidad:** Cuidado de personas en condición de discapacidad, grupos étnicos y habitantes de calle.

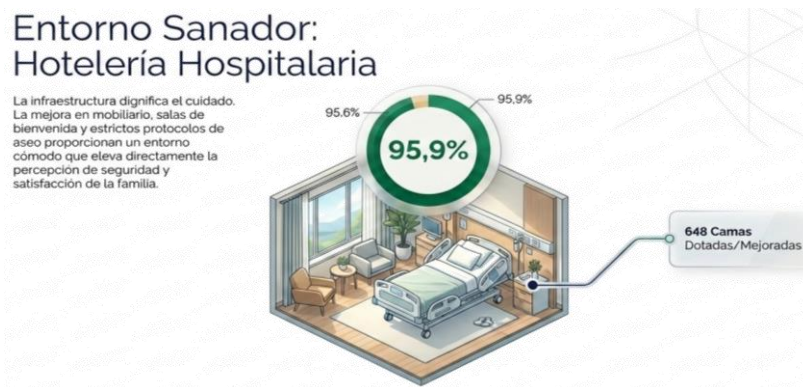
Este enfoque diferencial es posible gracias a la labor dedicada de nuestro equipo de trabajo social, informadoras y orientadoras. Su presencia permanente al pie de la cama del paciente permite identificar necesidades específicas que trascienden lo clínico, garantizando un entorno que protege los derechos de los usuarios y busca la satisfacción de sus necesidades fundamentales.

Apoyo social al paciente y /o familia





El compromiso con la población en condición de vulnerabilidad ha mostrado un crecimiento significativo en nuestra gestión. Durante el año **2024**, se brindó atención a **902** usuarios, cifra que se incrementó a **1,848** durante el periodo **2025**. Este incremento no solo representa un desafío operativo, sino que constituye un proceso de aprendizaje continuo que genera una profunda satisfacción institucional. Lograr estos resultados ha sido posible gracias al liderazgo estratégico y al acompañamiento diario de la Gerencia.

Hotelería hospitalaria



En línea con nuestra **política transversal de humanización**, la institución ha realizado inversiones significativas en el componente de **hotelería hospitalaria**. Actualmente, contamos con **648 camas**

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	
		05GIC92

totalmente dotadas, diseñadas para proporcionar un entorno de comodidad y acogida que impacta positivamente en la experiencia de nuestros usuarios.

- Una infraestructura moderna y adecuada fortalece la confianza del paciente en los procesos asistenciales.
- El entorno físico está diseñado para reducir el estrés del paciente y su núcleo familiar, favoreciendo una recuperación más humana.
- Como se evidencia en las nuevas instalaciones del Hospital San Rafael, hemos priorizado la adecuación de servicios críticos como **Urgencias**, dotándolos de mayor confort y equipamiento tecnológico.

Gestión de riesgos

Excelencia Operativa y Gestión de Riesgos



Es imperativo resaltar que **no se presentó ninguna materialización de riesgos** en la gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS). Nuestra prioridad ha sido la escucha activa y la respuesta oportuna, lo cual permitió mantener un índice de satisfacción superior al **95%**.

Finalmente, nuestro programa de humanización se ha consolidado como una iniciativa bandera, convirtiéndose en un referente de buenas prácticas tanto en el departamento de Cundinamarca como a nivel nacional. Este modelo ha sido el motor que garantiza la satisfacción y el bienestar en la prestación de todos nuestros servicios.

El ecosistema del cuidado integral



Nuestra gestión se consolida bajo el concepto de un **Ecosistema del Cuidado Integral**, un modelo que articula tres pilares estratégicos para garantizar la excelencia en el servicio:

Hemos logrado que la humanización sea una realidad tangible que genera una verdadera transformación cultural. Hoy, el saludo del médico y la empatía del **equipo interdisciplinario** (enfermeras, terapeutas y trabajadores sociales) son fundamentales. Este esfuerzo conjunto ha permitido que la "Familia Samaritana" brinde una atención más sensible, cercana y profesional.

Nuestro segundo pilar se enfoca en la seguridad del paciente. Trabajamos bajo protocolos rigurosos de **gestión del riesgo** para prevenir complicaciones y mitigar cualquier evento adverso, garantizando que el paso por nuestra red sea, ante todo, seguro.

Para seguir mejorando, contamos con **buzones de sugerencias** en todas nuestras sedes. Los invitamos a utilizarlos para comunicarnos sus experiencias y necesidades; su retroalimentación es el insumo principal para nuestra evolución. Tengan la certeza de que trabajamos incansablemente por ustedes, porque la **Red Samaritana** es de todos y para todos.

Intervención Dr. Dra. Yanet Gil Zapata: contadora pública con especialización en gerencia financiera con más de 20 años de experiencia. Lidero la planificación, ejecución y control del presupuesto, así como la gestión estratégica de la información financiera contable, garantizando su integridad, confiabilidad, oportunidad y transparencia.

Aspectos Financieros

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025-2024

Concepto	2024			2025			Variación 2025/2024		
	Aprobado	Reconocimiento	Recaudo	Aprobado	Reconocimiento	Recaudo	Aprobado	Reconocimiento	Recaudo
DISPONIBILIDAD INICIAL	7.138	7.138	7.138	22.183	22.183	22.183	↑ 211%	↑ 211%	↑ 211%
INGRESOS CORRIENTES	366.955	482.753	320.844	396.332	638.509	387.979	8%	32%	21%
Ventas de servicios de salud	213.143	326.348	164.438	181.412	410.125	160.682	↓ -15%	26%	↓ -2%
Cuentas por Cobrar	105.313	107.956	107.956	145.221	162.862	162.862	38%	51%	51%
Venta de otros bienes y servicios	1.549	2.926	2.926	6.202	5.455	5.455	↑ 300%	86%	86%
Transferencias corrientes	46.951	45.523	45.523	63.497	60.067	58.980	35%	32%	30%
RECURSOS DE CAPITAL	11.111	12.267	12.267	3.852	11.101	11.101	↓ -65%	-10%	↓ -10%
TOTAL INGRESOS	385.204	502.158	340.248	422.366	671.793	421.263	10%	34%	24%

Nuestra estrategia financiera se fundamenta en dos pilares estratégicos, siendo el primero de ellos el **Presupuesto Institucional**. Este se diseña bajo un modelo de planeación técnica que equilibra las fuentes de ingreso con la proyección de usos (gastos e inversión) para la vigencia 2025.

Los recursos que sustentan nuestra operación provienen principalmente de cuatro ejes:

- **Recuperación de Cartera:** Gestión del recaudo derivado de la prestación de servicios de salud.
- **Disponibilidad Inicial:** Saldo en cuentas bancarias consolidados al cierre de la vigencia 2024.
- **Cuentas por Cobrar:** Proyección del recaudo de obligaciones pendientes por parte de las EPS al cierre del ejercicio anterior.
- **Transferencias y Recursos Externos:** Aportes fundamentales gestionados a través de la Gobernación de Cundinamarca y recursos asignados por el Ministerio de Salud.

El fortalecimiento financiero de la red se evidencia en la comparativa interanual de los reconocimientos presupuestales: **2024 Reconocimiento (COP) \$502,000 millones, 2025 Reconocimiento (COP) \$671,000 millones 34%**

Ejecución de gastos e inversión

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025-2024

Conceptos												
	Aprobado	Compromisos	Obligaciones	Pagos	Aprobado	Compromisos	Obligaciones	Pagos	Aprobado	Compromisos	Obligaciones	Pagos
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	40.872	36.587	35.592	34.994	45.818	38.176	37.712	37.711	12%	4%	5%	8%
INVERSIÓN	27.271	17.123	11.931	11.869	27.444	23.380	23.380	23.380	1%	37%	96%	97%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	254.924	243.432	236.098	210.303	311.076	291.474	291.384	288.729	22%	20%	23%	37%
CUENTAS POR PAGAR	62.137	61.553	60.842	60.817	38.028	33.617	33.399	33.378	-39%	-45%	-45%	-45%
TOTAL GASTOS	385.204	358.695	344.763	317.983	422.366	386.646	385.575	383.198	10%	8%	12%	21%

El presupuesto de gastos constituye la asignación estratégica de los recursos destinados al cumplimiento de nuestro objeto social: la prestación de servicios de salud de alta complejidad. La distribución de estos egresos se clasifica en los siguientes rubros fundamentales:

Gastos de Operación y Funcionamiento

- Inversión destinada a la contratación del personal asistencial y administrativo, garantizando la continuidad y calidad de la atención.
- Recursos orientados a la adquisición de suministros esenciales para la operatividad diaria de la red.

Gastos de Inversión y Fortalecimiento Tecnológico

Gracias a la gestión de recursos por parte de la Gobernación, hemos destinado partidas específicas para la dotación de infraestructura. Esto permite que la institución cuente con tecnología de vanguardia, lo que a su vez optimiza la generación de ingresos y la eficiencia diagnóstica.

Gestión de Pasivos y Saneamiento Financiero

Un aspecto que merece especial mención es el comportamiento de nuestras **Cuentas por Pagar**. Al cierre de la vigencia 2024, se proyectó el cumplimiento de las obligaciones pendientes para el ejercicio 2025:

- Al finalizar el periodo, el saldo pendiente de pago se redujo a únicamente **2,500 millones de pesos**. Este resultado es histórico para nuestra institución, ya que representa la cancelación de la práctica totalidad de nuestras obligaciones financieras, consolidando una red con finanzas sanas y mayor credibilidad ante nuestros proveedores y aliados.

INFORME DE VENTAS COMPARATIVO 2025-2024 POR SEDE

Cifras en millones de pesos

Comparativo Ventas Servicios de Salud Anual 2024 – 2025						
Centro de Atención HUS	VENTAS	PARTICIPACIÓN POR SEDE 2024	VIGENCIA 2025	% Part.	Variac. 2025 – 2024	% Var 2025 – 2024
Hospital Universitario de La Samaritana	172.586	53%	222.261	54%	49.675	29%
HUS - Hospital Regional de Zipaquirá	116.223	36%	145.147	35%	28.924	25%
HUS - Unidad Funcional de Zipaquirá	37.539	12%	42.717	10%	5.178	14%
TOTAL VENTAS	326.348	100%	410.125	100%	83.777	26%

Fuente: Dinámica.net

El comportamiento de los ingresos institucionales refleja una distribución estratégica entre nuestras tres sedes principales: **Sede Bogotá, Hospital Regional de Zipaquirá y la Unidad Funcional.**

Participación por Sede en 2025:

Al cierre de la vigencia 2025, la cuota de participación sobre el total de ingresos se distribuyó de la siguiente manera:

- **Sede Bogotá (Hospital Universitario):** Representa el **54%** de la operación financiera.
- **Hospital Regional de Zipaquirá:** Aporta el **35%** de los ingresos.
- **Unidad Funcional:** Concentra el **10%** restante de la participación institucional.

Es importante destacar el notable desempeño financiero en comparación con el ejercicio anterior:

- Se registró un crecimiento del **26%** frente a la vigencia 2024.
- Este incremento equivale a un valor de **\$83,777 millones de pesos** adicionales en ingresos.

Este crecimiento consolidado reafirma la eficiencia operativa de la red y el fortalecimiento de nuestra facturación en todos los niveles de atención.

Participación de ventas por régimen

PARTICIPACION DE VENTAS POR REGIMEN 2025-2024

Cifras en millones de pesos

Régimen	2024	% Part.	2025	% Part.	\$ Var 2025 – 2024	% Var 2025 – 2024
Contributivo	129.921	40%	179.107	44%	49.186	38%
Subsidiado	150.054	46%	173.000	42%	22.946	15%
Vinculados	8.152	2%	10.125	2%	1.973	24%
Aseguradoras Soat	20.058	6%	19.011	5%	-1.047	-5%
Demás Pagadores	18.163	6%	28.881	7%	10.719	59%
Total General	326.348	100%	410.124	100%	83.777	26%
TOTAL VENTAS POR RÉGIMEN	326.348		400.127		84.178	

Fuente: Dinámica.net

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	
		05GIC92

Al analizar la composición de los ingresos por régimen de aseguramiento, se observa una dinámica favorable en la estructura de facturación de la vigencia 2025. Los puntos clave de este comportamiento son:

- **Liderazgo del Régimen Contributivo:** Este segmento se posicionó en el primer lugar de participación, registrando un **incremento del 2%** respecto a la vigencia 2024. Dicho crecimiento obedece principalmente a la nueva contratación suscrita en la Sede Bogotá con la Nueva EPS, lo cual ha permitido captar un mayor volumen de usuarios de este régimen.
- En el orden de participación, el régimen contributivo es seguido por el **régimen subsidiado**, manteniendo así la representatividad de los demás regímenes que se detallan en el informe gráfico adjunto.

Facturación Vs aceptada



La gestión financiera de la vigencia **2025** muestra una tendencia de crecimiento sólido, respaldada por una eficiencia técnica en los procesos de auditoría y facturación.

Glosa Aceptada

A pesar del incremento significativo en el volumen de ventas, el índice de glosa aceptada se ha mantenido en rangos de control operativo, lo que demuestra una alta calidad en el registro de la atención y en la respuesta a las objeciones de las entidades responsables del pago (EPS):

- **Vigencia 2024:** Con una facturación de **\$326,000 millones**, se registró una glosa aceptada de **\$8,895 millones**, equivalente al **2.73%**.
- **Vigencia 2025:** La facturación ascendió a **\$410,000 millones**, con una glosa aceptada de **\$12,500 millones**, representando un **3.05%**.

Este margen de aceptación refleja una gestión técnica sobresaliente en la consolidación de cuentas y una defensa jurídica y técnica efectiva ante la glosa generada por las aseguradoras.

Radicación de Facturación

En cuanto al proceso de radicación, la institución logró superar las metas proyectadas, adaptándose con éxito a las exigencias de la normatividad vigente para el año 2025:

- Se alcanzó un porcentaje de radicación del **97.45%**, superando el desempeño del año 2024 y las expectativas institucionales.
- Es importante notar que este resultado se obtuvo a pesar de las contingencias operativas presentadas durante el segundo semestre del año.

Impacto en la Sostenibilidad Financiera

La optimización del ciclo de facturación (prestación del servicio y radicación oportuna) es el pilar que garantiza la mejora en el recaudo. Al minimizar los tiempos de radicación y mantener bajo el porcentaje de glosa, aseguramos el flujo de caja necesario para la sostenibilidad y operación de la Red Samaritana.

**CARTERA RADICADA Y PENDIENTE DE RADICAR COMPARATIVO
VIGENCIAS 2024 VS 2025**

Cifras en millones de pesos

Concepto	Cartera 2024	\$ Cartera 2025	Variación % Vigencia 2025-2024	Variación \$ Vigencia 2025-2024	% de participación Vigencia 2025 por concepto
Cartera corriente y no corriente	207.054	321.669	55%	114.614	86%
Cartera entidades en liquidación	148.476	22.955	-85%	-125.520	6%
Mas facturación pendiente de radicar	45.894	40.821	-11%	-5.073	11%
Cartera en trámite de castigo	9.009	0	-100%	-9.009	0%
Menos giros por legalizar	-6.730	-11.894	77%	-5.164	-3%
Universidades y copagos	2.520	1.708	-32%	-813	0%
Otros deudores	818	283	-65%	-535	0%
TOTAL GASTOS	407.042	375.542	-8%	-31.500	100%

Fuente: Dinámica.net

Al cierre de la vigencia **2025**, la cartera institucional consolidada alcanzó un valor de **\$375,000 millones**, lo que representa una **disminución del 8%** en comparación con los \$407,000 millones reportados en 2024. A continuación, se detalla el comportamiento por segmentos:

Cartera Corriente y No Corriente

Debido al aumento en el volumen de operaciones y el crecimiento en las ventas ya mencionado, la cartera corriente y no corriente pasó de **\$207,000 millones a \$321,000 millones**. Este incremento es proporcional a la dinámica comercial y la expansión de los servicios en la vigencia actual.

Se evidencia una reducción drástica en el saldo de entidades en liquidación, pasando de **\$148,000 millones a \$22,000 millones**.

A pesar de que la institución radicó oportunamente las reclamaciones de ley, diversas EPS no reconocieron los recursos y posteriormente declararon desequilibrio financiero. Ante la inviabilidad del recaudo, se procedió con la **depuración de los estados financieros**. Este ejercicio es necesario para reflejar la realidad económica de la institución y sanear partidas que no representan un retorno financiero real.

Facturación Pendiente de Radicación

Este rubro disminuyó de **\$45,000 millones a \$40,000 millones**. El saldo actual corresponde mayoritariamente a la facturación del mes de diciembre, con un remanente mínimo de noviembre. Cabe destacar que este valor es porcentualmente marginal frente al volumen de facturación total y ya se encuentra debidamente radicado ante las entidades responsables del pago.

Giros por Legalizar y Otros Deudores

Se mantienen saldos por legalizar que obedecen a la operatividad de las EPS intervenidas. A pesar de los marcos normativos vigentes, persiste una demora administrativa por parte de estas entidades en la legalización de los pagos efectuados.

Con la suma de estos factores y la gestión de otros deudores, cerramos el ejercicio con una cartera total de **\$375,000 millones**, logrando un balance financiero más depurado, transparente y ajustado a la realidad del sector salud.

INFORME DE RECAUDO COMPARATIVO
VIGENCIAS 2024 VS 2025

Cifras en millones de pesos

Concepto	RECAUDO VIGENCIA 2024	RECAUDO VIGENCIA 2025	Variación en \$ Vigencia 2025-2024	Variación % Vigencia 2025-2024
Régimen Contributivo	70.997	70.068	326.347	3,05%
Régimen Subsidiado	78.293	66.116	12.491	3,05%
Población Pobre en lo No Cubierto con Subsidios a la Demanda	58	383	326	562%
SOAT (Diferentes a ECAT)	3.182	3.175	-7	0%
ADRES (Antes FOSYGA)	280	51	-229	-82%
Plan de intervenciones colectivas (antes PAB)	1.151	1.958	806	70%
Otras Ventas de Servicios de Salud	10.477	18.931	8.454	81%
Recaudo vigencias anteriores	107.956	162.862	54.906	51%
TOTAL RECAUDADO	272.307	323.544	51.237	19%

Fuente: Dinámica.net

La gestión de recaudo durante la vigencia **2025** ha mostrado un desempeño excepcional, fortaleciendo la liquidez y la capacidad de pago de la institución. El recaudo total consolidado pasó de **\$272,000 millones** en 2024 a **\$323,000 millones** en 2025.

El crecimiento más representativo se observa en el recaudo de **vigencias anteriores**, donde se logró un incremento sustancial:

- **Recaudo 2024:** \$107,000 millones de pesos.
- **Recaudo 2025:** \$162,000 millones de pesos.

Recuperación de Cartera (Convida en Liquidación)

Este resultado es producto de una gestión jurídica y administrativa estratégica frente a entidades en proceso de liquidación. Destacamos el caso de **Convida**:

- Se obtuvo un reconocimiento de acreencias por un valor de **\$46,000 millones**.
- Al cierre de diciembre de 2025, se logró recuperar efectivamente la suma de **\$27,800 millones**.

COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA MAYOR Y MENOR A UN AÑO - EPS PRINCIPALES, ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN VIGENCIA 2025

Cifras en millones de pesos

EPS	Menor a 360 días	Mayor a 360 días	Pendiente de radicar	Menos giros por legalizar por las EPS	Total cartera radicada, pendiente de radicar y ordenes de servicios	% de participación
FAMISANAR *	57.477	9.393	12.185	-2.092	76.963	20%
NUEVA EPS *	74.629	17.792	9.483	-2.759	99.137	26%
COOSALUD *	23.255	4.363	1.270	-4.620	24.268	6%
SECRETARÍA DE SALUD DE CUND.	1.569	3.084	448	0	5.102	1%
CAPRESOCA *	1.071	6.896	35	0	8.002	2%
ASMET SALUD *	1.176	4.059	105	-1	5.339	1%
ADRES	10.104	11.002	3.648	-356	24.397	6%
COMPENSAR	12.238	571	1.664	-99	14.374	4%
SALUDTOTAL	8.154	210	1.759	-1.035	9.087	2%
EPS SANITAS	8.207	2.416	642	-70	11.195	3%
CAJACOPI	1.990	4.120	407	-1	6.517	2%
EPS SURA	3.805	1.567	967	-2	6.336	2%
Otras ERP	27.274	25.258	8.207	-860	59.880	16%
SUBTOTAL	230.949	90.720	40.821	-11.894	350.596	93%
ENTIDADES EN LIQUIDACION (Convida, Comfamiliar Huila, etc)	0	22.955	0	0	22.955	6%
ENTIDADES CONSORCIO SAYP Y FOSYGA (vigencias 2013 hacia atrás y Sayp 2017)	0	0	0	0	0	0%
Universidades y otros	1.336	371	0	0	1.708	0%
OTROS DEUDORES DIFERENTES A VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	283	0	0	0	283	0%
TOTAL CARTERA	232.568	114.047	40.821	-11.894	375.542	100%

Fuente: Dinámica.net

Al cierre de la vigencia **2025**, la cartera institucional se consolida en **\$375,000 millones**, presentando una estructura de concentración que requiere un monitoreo estratégico constante.

El **63%** de la cartera total se encuentra concentrada en solo **12 EPS**. Es fundamental señalar que, dentro de este grupo principal, cinco entidades se encuentran actualmente bajo intervención por parte de la Superintendencia Nacional de Salud:

- **Famisanar, Nueva EPS, Coosalud, Capresoca, Asmet Salud.**

Esta concentración representa un riesgo latente para la liquidez institucional, supeditado a las disposiciones y flujo de recursos determinados por el Gobierno Nacional y los agentes interventores.

Distribución del Saldo Restante

- **85 EPS Adicionales:** Representan el **16%** del saldo de cartera.
- **Facturación Pendiente de Radicación:** Equivale al **8%**, correspondiente a la operación corriente.

Saneamiento y Proyecciones 2026

En cuanto a las entidades en proceso de liquidación, persiste un remanente de recursos no reconocidos ni cancelados tras el cierre del proceso con **Convida**.

- Debido a la inviabilidad del recaudo de estos saldos, se ha proyectado un castigo de cartera para la vigencia 2026. Este ajuste contable es necesario para depurar los estados financieros y reflejar con exactitud la realidad de los activos recuperables de la institución.

Con la integración de estos factores y el rubro de otros deudores, la cartera final se ratifica en **\$375,000 millones**.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO COMPARATIVO VIGENCIAS 2024 - 2025

Cifras en millones de pesos

BALANCE CONSOLIDADO	2024	2025	%		Variación en \$	Variación %
			2024	2025		
ACTIVO						
CORRIENTE	231.682	326.574	56	73	94.892	41
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFEC	26.481	51.033	6	11	24.572	93
CUENTAS POR COBRAR	190.624	261.266	46	58	70.642	37
INVENTARIOS	13.669	14.254	3	3	585	4
OTROS ACTIVOS	908	0	0	0	-908	0
NO CORRIENTE	179.910	160.157	44	36	-19.653	-11
INVERSIONES E INSTRU. DERIVADOS	270	303	0	0	33	12
CUENTAS POR COBRAR NETAS	39.168	18.005	9	4	-21.163	-54
Cuentas por Cobrar	226.420	114.273	55	26	-112.147	-50
(-)menos: Deterioro de la Cartera	-187.222	-96.268	-45	-22	90.984	-49
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	129.235	131.677	51	29	2.442	2
Propiedad, Planta y Equipo	207.662	222.507	50	50	14.845	7
(-) menos Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	78.427	90.830	19	20	12.403	16
OTROS ACTIVOS NO CTES	11.137	10.172	3	2	-965	-9
TOTAL ACTIVO	411.493	486.731	100	109	75.238	18
PASIVO						
CORRIENTE	57.639	35.561	90	45	-22.078	-38
Cuentas por Pagar Bienes y Servicios	25.279	2.541	39	3	-22.738	-90
Otros Pasivos Diferidos - Convenios Interador.	24.395	12.736	38	16	-11.659	-48
Cuentas por Pagar (Provisiones, T. Bancos, Beneficio empleados, Impuestos, etc.)	7.965	20.284	12	26	12.319	155
NO CORRIENTE	9.784	9.353	15	12	-431	-4
TOTAL PASIVO	67.423	44.914	105	57	-22.209	-33
PATRIMONIO						
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	344.070	441.817	98,8	100	97.747	28
TOTAL PATRIMONIO	344.070	441.817	100	100	97.747	28
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	411.493	486.731	100	100	75.238	18

Fuente: Dinámica.net

Al cierre de la vigencia **2025**, nuestra estructura financiera refleja un equilibrio sólido entre la gestión de activos y la optimización de los pasivos.

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA		
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD		
	ACTA DE REUNIÓN		
	05GIC38-V3		05GIC92

Gestión de Activos: Liquidez e Infraestructura

El activo institucional, que representa los bienes y derechos de la red, se sustenta en tres rubros estratégicos:

- **Efectivo y Equivalentes (Liquidez Histórica):** Cerramos el año con un saldo de **\$51,000 millones**, de los cuales **\$28,000 millones** corresponden a recursos propios. Esta cifra es un hito para la institución, pues no solo permitió el saneamiento de deudas actuales, sino que garantiza un margen de seguridad (colchón financiero) para cubrir obligaciones en la vigencia 2026.
- **Cuentas por Cobrar (Cartera):** Representa nuestra gestión de recaudo frente a las aseguradoras, rubro que ya ha sido analizado en detalle.
- **Propiedad, Planta y Equipo:** Este rubro ascendió de **\$129,000 millones a \$131,000 millones**. El incremento es resultado directo de la ejecución de recursos otorgados por la Gobernación para **dotación hospitalaria de alta tecnología**, fortaleciendo nuestra capacidad instalada.

El pasivo, que agrupa nuestras obligaciones financieras, muestra una mejora excepcional:

- **Cuentas por Pagar:** Logramos una reducción histórica, pasando de \$25,000 millones en 2024 a solo **\$2,541 millones** en 2025. Esto representa una **disminución del 90%** en la deuda corriente, un indicador de salud financiera sobresaliente.
- **Pasivos Diferidos:** Corresponden a recursos asignados por la Gobernación o el Ministerio de Salud que se encuentran en fase de ejecución para la vigencia 2026.
- **Provisiones y Contingencias:** Se mantiene un rubro de **\$11,000 millones** destinado a cubrir posibles pretensiones en procesos judiciales activos. Esta provisión técnica se realiza con el fin de **salvaguardar los estados de resultados** y garantizar la transparencia contable ante riesgos jurídicos.



Finalmente, el **Patrimonio** refleja el valor real de la institución una vez deducidas todas las obligaciones. El fortalecimiento de este rubro confirma que la Red Samaritana es hoy una entidad más sólida, solvente y eficiente para los habitantes de Cundinamarca.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL VIGENCIAS 2024-2025

Cifras en millones de pesos

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO	2024	2025	Incremento o disminución (24-25)	(24-25)
INGRESOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	326.348	410.125	83.777	26
COSTO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	270.178	315.868	45.690	17
UTILIDAD O PÉRDIDA BRUTA	56.170	94.257	38.087	68
GASTOS OPERACIONALES	83.379	99.843	16.464	20
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	24.842	34.979	10.137	41
GASTO DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORT.	58.537	64.864	6.327	11
Deterioro Cartera	52.305	52.622	317	1
Depreciación, provisiones y amortización	6.232	12.242	6.010	96
RESULTADO OPERACIONAL (+/-)	-27.209	-5.586	21.623	-79
SUBVENCIÓNES RECIBIDAS	46.276	69.132	22.856	49
OTROS INGRESOS	9.446	47.065	37.619	398
OTROS GASTOS	5.552	10.530	4.978	90
UTILIDAD DEL PERIODO	22.961	100.079	77.118	336

Fuente: Dinámica.net

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	05GIC92

El Estado de Resultado Integral consolida la eficiencia operativa y financiera de la institución durante la vigencia 2025. Los puntos más relevantes de este ejercicio son:

Eficiencia Operativa: Ingresos vs. Costos

Se observa un excelente comportamiento en el margen operativo:

- **Ingresos:** Registraron un incremento del **26%**.
- **Costos de Venta:** El incremento se limitó a un **17%**.

Gastos de Administración y Deterioro

- **Gastos Administrativos:** Incluyen la nómina y gastos operativos del personal de apoyo.
- **Deterioro y Depreciación:** Es fundamental resaltar esta partida. Aunque no representa una salida de efectivo, es una provisión técnica necesaria para cubrir el riesgo de la cartera que se considera de difícil recaudo, garantizando la transparencia contable.
- **Resultado Operacional:** Debido a los ajustes contables y al reconocimiento de deterioros, este indicador presentó una disminución técnica del **79%** frente al año anterior.

Subvenciones y Apoyos Gubernamentales

La gestión del señor Gobernador ha sido determinante para la estabilidad de la red:

- Se resalta la transferencia de **\$30,000 millones de pesos** destinados al saneamiento de obligaciones. Este apoyo compensa el flujo de caja que las EPS dejan de transferir, incumpliendo la normativa vigente de pago oportuno tras la radicación de servicios.

Otros Ingresos y Utilidad Neta

En este rubro se destacan gestiones estratégicas que fortalecieron el resultado final:

- **Recuperación de Cartera:** Ingresos por el recaudo de saldos previamente castigados (caso Convida).
- **Gestión de Proveedores:** Obtención de descuentos por **pronto pago**, gracias a la excelente liquidez de la institución manejada por la Gerencia.
- **Otros Gastos:** Se incluye el impacto de la glosa aceptada.

Gracias a esta combinación de eficiencia operativa, gestión de recuperaciones y apoyo gubernamental, la institución cierra con una **utilidad neta del ejercicio de \$100,079 millones de pesos**.

INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS VIGENCIA 2025-2024



Presentamos los indicadores que ratifican nuestra sostenibilidad financiera. Estos resultados brindan total tranquilidad sobre el cierre del ejercicio, demostrando que somos una institución confiable y sólida en el tiempo.

El capital de trabajo representa los recursos disponibles que posee la institución para operar una vez cubiertas todas sus obligaciones a corto plazo.

- **Resultado:** Contamos con un excedente de **\$251,000 millones de pesos**.
- **Impacto:** Este margen garantiza que la Red Samaritana puede continuar su operación y expansión sin contratiempos financieros.

Razón Corriente (Índice de Solvencia)

Este indicador mide nuestra capacidad para responder por las deudas inmediatas.

- **Resultado:** Nuestra razón corriente es de **9.0**. Esto significa que por cada peso que la institución adeuda, contamos con 9 pesos en activos líquidos para respaldarlo. Es un indicador de solvencia excepcional, muy superior al promedio del sector salud.

Nivel de Endeudamiento

Refleja qué porcentaje de nuestros activos está comprometido con obligaciones externas.

- **Vigencia 2024:** 16%
- **Vigencia 2025:** 9%

Hemos logrado reducir nuestro endeudamiento casi a la mitad. Esta disminución del 16% al 9% es evidencia clara de una política de mejora continua y de un manejo responsable de las finanzas públicas.

Indicadores financieros

INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS VIGENCIA 2025-2024

Cifras en millones de pesos



El dinamismo de nuestra institución se refleja en el crecimiento sostenido de sus indicadores de facturación y eficiencia en el recaudo:

Hemos logrado un incremento significativo en la generación de ingresos operativos, optimizando nuestra capacidad de facturación:

- **Vigencia 2024:** \$906 millones de pesos diarios.
- **Vigencia 2025: \$1,139 millones de pesos diarios.** Este crecimiento en las ventas diarias es el motor que impulsa la expansión y la sostenibilidad de la red.

Es importante analizar la relación entre el volumen de ventas y el retorno de los recursos:

- **Rotación de Cartera:** Debido al alto volumen de facturación y a la concentración de cuentas por cobrar ya mencionada, el indicador de rotación se situó en **307 días**.
- **Desempeño del Recaudo:** A pesar de los tiempos de rotación del sector, la gestión de tesorería fue altamente efectiva, logrando un **incremento del 20% en el recaudo total**.

El indicador **EBITDA**

INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS VIGENCIA 2025-2024

Cifras en millones de pesos



El indicador **EBITDA** (Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones) es nuestro principal compromiso para garantizar que la Red Samaritana sea sostenible y competitiva en el largo plazo.

Para entender la verdadera salud de nuestra operación, realizamos un ejercicio de transparencia financiera sobre la utilidad neta de \$100,000 millones:

1. **Utilidad del Ejercicio:** \$100,000 millones de pesos.

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	
		05GIC92

2. **Ajuste por Transferencias:** Se descuentan las subvenciones extraordinarias recibidas por la Gobernación y el Ministerio, para evaluar el desempeño propio de la red.
3. **Ajuste por Gastos No Monetarios:** Se suma nuevamente el **deterioro de cartera**. Como se explicó anteriormente, este es un "gasto teórico" que no implica salida de efectivo, por lo que debe reintegrarse para medir la generación de caja real.

Intervención Dr. Leonardo Duarte Dias Calidad: Leonardo Duarte Díaz, ingeniero industrial, con más de 20 años de experiencia liderando procesos de mejoramiento continuo] en instituciones públicas y privadas. Actualmente soy el jefe de la oficina asesora de planeación y garantía de la calidad del Hospital Universitario de La Samaritana. Mi rol es apoyar el fortalecimiento de los estándares de calidad del sistema integrado de gestión que ha definido [música] el hospital para mejorar la prestación de los servicios de salud.

Informe de Gestión de Calidad y Certificaciones Institucionales



La gestión de calidad de nuestra institución es el resultado integral de los ejes estratégicos: la gestión asistencial, la gestión administrativa y la gestión de la experiencia del usuario. Este engranaje operativo ha permitido al Hospital Universitario de la Samaritana y a la Red Samaritana consolidar reconocimientos que respaldan la excelencia en la prestación de nuestros servicios.

Acreditación en Salud



Durante el año 2025, el hospital ratificó su compromiso con la mejora continua al mantener su Certificación en Acreditación. Este logro nos posiciona en un lugar privilegiado dentro del sistema de salud colombiano:

Somos una de las únicas **17 instituciones públicas acreditadas** en el país. Formamos parte del selecto grupo de las más de 60 instituciones (entre públicas y privadas) que cuentan con este sello de calidad vigente a nivel nacional.

Fortalecimiento de Estándares ISO

Hemos logrado no solo mantener, sino expandir nuestro alcance en normativas internacionales de normalización:

- **ISO 14001 (Gestión Ambiental):** Se logró la extensión de esta certificación, cubriendo actualmente tanto la **Sede Bogotá** como la sede del **Hospital Regional de Zipaquirá**.

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	
		05GIC92

- **ISO 9001 (Gestión de Calidad):** Se mantuvo con éxito la certificación para la Sede Bogotá, garantizando la eficiencia en nuestros procesos internos.
- **ISO 7101 (Gestión de Calidad en Organizaciones de Salud):** El hospital se destaca como **pionero** al obtener la certificación en esta nueva norma específica para el sector salud, siendo de los primeros en adoptar este estándar global.

Impacto y Proyección Internacional

El cumplimiento de estos estándares bajo el marco de la **Organización Internacional de Normalización (ISO)** nos otorga un reconocimiento en más de **170 países**. Esto nos permite:

- Validar nuestros procesos bajo estándares de calidad internacionales, Competir y colaborar en escenarios globales de salud, mantener y superar los puntajes previos de certificación, demostrando una curva de crecimiento constante en nuestros indicadores de gestión.



Evaluación de la Acreditación



Desde el año 2017, nuestra institución ha recorrido un camino ascendente hacia la excelencia, reflejado en el incremento sostenido de nuestros indicadores de acreditación. Iniciamos este proceso con una base de **2.7 en 2015**, logrando hitos significativos de **3.2 en 2017**, **3.34 en 2019**, **3.35 en 2021** y **3.41 en 2023**.

El notable incremento a **3.58 en 2025** ratifica nuestra madurez institucional. Actualmente, proyectamos alcanzar una calificación superior a **3.8 en 2027**, con el firme propósito de trascender las cifras y posicionarnos permanentemente en el umbral de la excelencia educativa, elevando nuestros estándares en beneficio de toda la comunidad.

Certificación en RSE

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	
	05GIC92	



Nuestra institución ratifica su compromiso con el desarrollo sostenible a través de la certificación en **RSE**, gestionada conjuntamente con nuestro aliado estratégico, **FENALCO**. A esta gestión se suma el monitoreo riguroso de la huella de carbono y una trayectoria de más de dos años reportando bajo indicadores GRI. Gracias a esta disciplina en la rendición de cuentas, formamos parte de un ecosistema exclusivo de organizaciones que alinean sus operaciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), elevando así nuestros estándares de excelencia corporativa.

Posición número 14 a nivel nacional



Gracias a nuestra gestión de excelencia, hemos sido distinguidos por la prestigiosa revista **Newsweek** durante cuatro años consecutivos como una institución referente en el sector salud. En el ranking de 2025, alcanzamos la **posición número 14 a nivel nacional**, logrando un hito histórico: posicionarnos como la primera institución pública de Colombia en el listado. Este reconocimiento destaca nuestro liderazgo frente a los más altos estándares de calidad, la optimización de la experiencia del paciente y la solidez en los desenlaces clínicos, reafirmando nuestro compromiso con la salud pública de alta complejidad.

Fortalecimiento y Evolución de Reconocimientos Institucionales

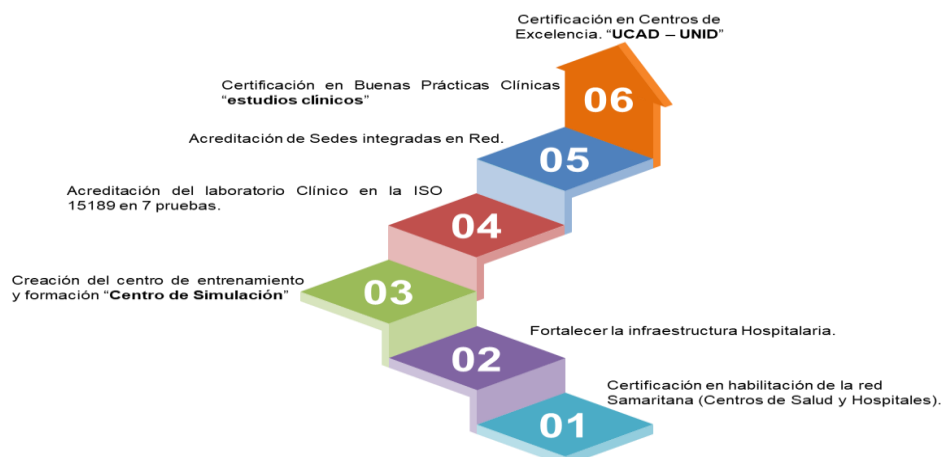




Nuestra institución ha logrado no solo mantener sus credenciales de calidad, sino elevar sus estándares hacia niveles superiores. Actualmente, nos encontramos en la fase final para obtener la certificación como Centro de Excelencia, distinción que representa un grado superior a la acreditación convencional.

En nuestra trayectoria de mejora continua, destacamos los siguientes hitos:

- **Estatus Académico y de Calidad:** Ratificación como Hospital Universitario y acreditación bajo el Sistema Único de Acreditación (SUA).
- **Excelencia Clínica:** Certificaciones especializadas en la atención de **ACV (Ataque Cerebrovascular)**, acreditación **MIDA** y estrategia **IAMI** (Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia).
- **Reconocimiento Internacional:** Destacados por la revista **Newsweek** como la institución pública líder en Colombia.
- **Gestión y Procesos:** Certificaciones en Normas **ISO**, Buenas Prácticas en Gases Medicinales y Banco de Sangre.
- Certificación en Responsabilidad Social Empresarial y Huella de Carbono.

Objetivos Estratégicos 2026



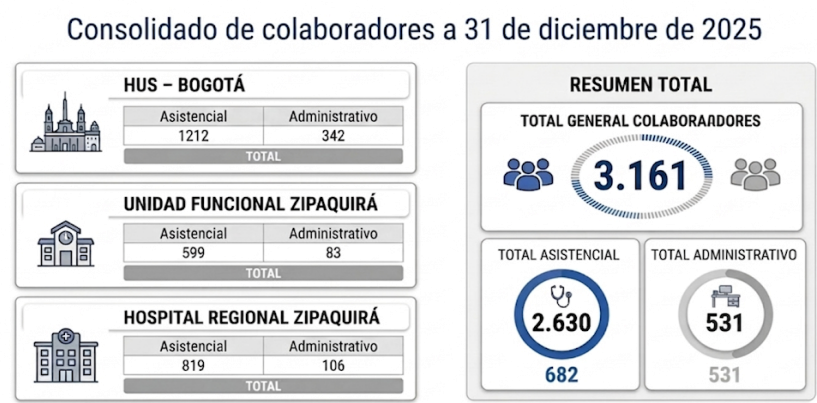
	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	
		05GIC92

Con el propósito de mantener nuestra evolución constante frente a los estándares de calidad, la Red Samaritana define su hoja de ruta para el año 2026, orientada a la mejora continua y el cumplimiento de hitos de alta complejidad. Los ejes de trabajo principales incluyen:

- **Fortalecimiento Institucional:** Culminar la certificación en habilitación de toda la Red Samaritana, integrando centros de salud y hospitales bajo una gestión asistencial unificada.
- **Infraestructura y Formación:** Ejecutar el plan de fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria y poner en marcha el Centro de Entrenamiento y Formación, el cual contará con un Centro de Simulación de vanguardia.
- **Excelencia en Diagnóstico e Investigación:** Lograr la acreditación del Laboratorio Clínico bajo la norma **ISO 15189** (inicialmente para siete pruebas) y obtener la certificación de Buenas Prácticas Clínicas para el desarrollo de estudios en nuestro Centro de Investigación.
- **Integración y Red:** Avanzar en la acreditación de las sedes integradas en red, en conjunto con el **Hospital Regional de Zipaquirá**.
- **Centros de Excelencia:** Alcanzar las certificaciones de calidad para los centros especializados **UCAT y UNIT**, consolidando nuestro liderazgo en salud.

Intervencion Dr carlos Fernando González Prada: Director administrativo de la red samaritana, profesión administrador en salud y magister en administración con más de 30 años en el sector salud ocupando cargos de asesor gerente entre otros, apoyando el talento humano de la red para brindar una mejor salud a los cundinamarqueses.

Consolidado de Talento Humano (Corte a 31 de diciembre de 2025)



Cifras clave v desalose de personal

Al cierre de la vigencia 2025, la institución cuenta con un capital humano de **3,161 colaboradores**, integrados bajo diversas modalidades de vinculación: personal de planta, temporales, órdenes de prestación de servicios (OPS) y outsourcing. Esta robusta estructura organizacional se distribuye de la siguiente manera:

- **Personal Asistencial:** 2,630 colaboradores (83%).
- **Personal Administrativo:** 531 colaboradores (17%).

Expansión Regional: > En el marco de la apertura del **Hospital San Rafael de Girardot**, se ha iniciado una primera fase con la incorporación de **440 colaboradores**. Se proyecta un crecimiento gradual de la nómina asistencial y administrativa en esta sede conforme avance el cronograma de operación.

Gestión del Talento Humano



Apertura Hospital San Rafael de Girardot: En el marco del proceso de apertura, se ha completado satisfactoriamente la primera fase con la incorporación de **440 colaboradores**. Se prevé un incremento gradual de la plantilla conforme a las necesidades de expansión institucional.

2Estado de la Planta Global de Personal: Actualmente, la planta global, que integra a empleados públicos y trabajadores oficiales, se consolida de la siguiente manera:

- **Cargos Totales:** 425.
- **Cargos Activos:** 217 (distribuidos en 148 asistenciales y 69 administrativos).
- **Cargos Vacantes:** 208.

Durante la vigencia anterior, se registró la desvinculación por concepto de jubilación de 13 funcionarios, quienes culminaron su etapa laboral tras cumplir con los requisitos de ley.

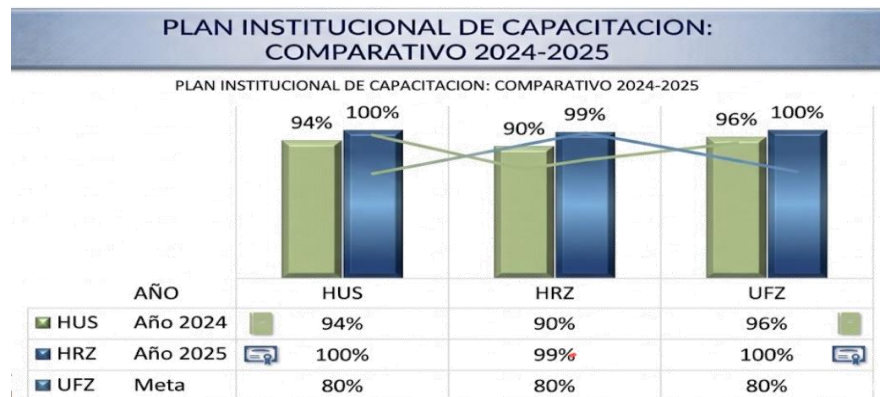
Fortalecimiento del Empleo Público y Capacitación



El Hospital Universitario y la Red Samaritana, en cumplimiento de la normativa vigente, han ofertado un total de **147 vacantes ante la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC)**. Esta gestión técnica y administrativa tiene como objetivo primordial la formalización del empleo a través de los concursos de méritos respectivos, garantizando así la estabilidad laboral y la transparencia en el acceso a la función pública.

Respecto al Plan de Capacitación, se ha definido una línea meta del 80% de ejecución. No obstante, es satisfactorio informar que la institución se encuentra actualmente superando este indicador, lo que refleja un alto nivel de compromiso de los colaboradores con su desarrollo profesional y el fortalecimiento de las competencias institucionales.

Fortalecimiento de Competencias y Gestión del Conocimiento



A través de los comités técnicos de capacitación, la Subdirección de Talento Humano gestiona los planes anuales de formación, alcanzando un **cumplimiento del 100%** de las actividades programadas. Estos planes están diseñados estratégicamente para potenciar tanto las competencias técnicas como las habilidades comportamentales de nuestros funcionarios y colaboradores. El objetivo primordial es el cierre de brechas de conocimiento, asegurando un desempeño alineado con los estándares de excelencia de la institución.

Gestión de Bienestar Institucional e Impacto en el Clima Laboral



El programa de Bienestar Institucional presenta resultados sobresalientes, con un índice de satisfacción que promedia el **88% en nuestras tres sedes**. Estos resultados son el fruto de una gestión coordinada a través del **Comité de Bienestar**, un órgano de participación conjunta donde convergen representantes de la institución y de los colaboradores.

Bajo la supervisión de este comité, se ejecuta un presupuesto asignado para el cumplimiento de un plan integral que incluye:

- **Reconocimientos:** Bonificaciones y celebraciones de días profesionales y cumpleaños.
- **Impacto Familiar:** Programas orientados al bienestar de los hijos de los colaboradores.
- **Integración:** Actividades de cierre de gestión y eventos de cohesión institucional.

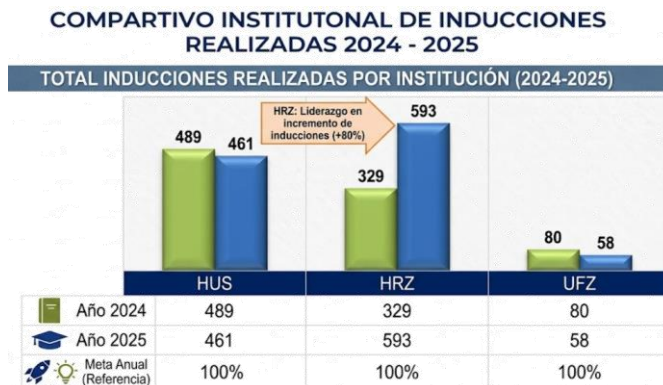
El control presupuestal y la pertinencia de estas acciones garantizan que el bienestar sea un beneficio tangible para todo el capital humano de la organización.

El análisis comparativo entre las vigencias 2024 y 2025 demuestra una estabilidad operativa en los procesos de formación inicial. El éxito de nuestro modelo radica en la implementación de evaluaciones de entrada y salida, las cuales garantizan la adherencia normativa y técnica a los procesos institucionales.

Bajo el liderazgo de los jefes de área, se han ejecutado jornadas de inducción y reinducción enfocadas en pilares estratégicos como:

- Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (**MIPG**).
- Socialización y adherencia a guías de práctica clínica.
- Programas específicos para estudiantes y personal en formación, ratificando nuestro compromiso como **Hospital Universitario**.



Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)



Se reporta una gestión altamente satisfactoria en la prevención de riesgos laborales, logrando una disminución del 29% en la tasa de accidentalidad respecto al periodo 2024. Este avance es resultado del trabajo riguroso del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), el cual tengo el honor de presidir.

A través de sesiones periódicas de seguimiento y análisis, hemos enfocado nuestras acciones en:

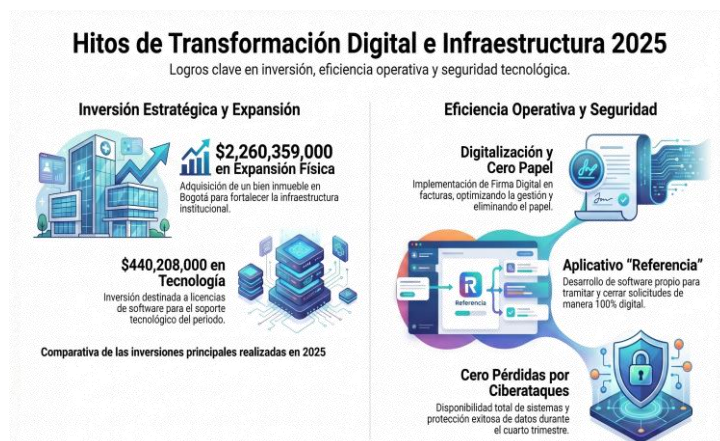
- **Mitigación de Riesgos:** Intervención constante sobre riesgos de tipo locativo y biológico, inherentes a nuestra operación.
- **Prevención Continua:** Ejecución de retroalimentaciones técnicas y capacitaciones en sitio para

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	05GIC92

fortalecer la cultura del autocuidado.

- **Seguimiento Crítico:** Análisis detallado de la casuística laboral para transformar cada incidente en una oportunidad de mejora preventiva.

Proyecto de Expansión Sede Bogotá



Uno de los mayores hitos de la actual administración ha sido la adquisición estratégica de un predio colindante a la sede principal en Bogotá. Este proyecto busca optimizar la capacidad operativa de la institución mediante los siguientes pilares:

- **Reubicación de Servicios:** Se proyecta la construcción de una moderna infraestructura de **cinco niveles** para el servicio de **Consulta Externa**. Esto permitirá liberar áreas críticas en la edificación actual para la ampliación del **Servicio de Urgencias**.
- **Fortalecimiento Académico:** La nueva sede contará con aulas múltiples diseñadas para potenciar el perfil de Hospital Universitario, ofreciendo espacios idóneos para los estudiantes y universidades aliadas.
- **Consolidación Administrativa:** El edificio centralizará las áreas financiera y administrativa, optimizando la gestión interna.
- **Financiamiento y Viabilidad:** Gracias a la gestión de recursos de estampilla y la aprobación de la Junta Directiva, el proyecto se encuentra actualmente en fase de **estudios y diseños**, con una proyección de inicio de obra para el tercer trimestre de este año.

Intervención Dr. Edgar Rodríguez Benavides: abogado de profesión con experiencia laboral de más de 15 años en el sector salud. Me desempeño como líder de proyecto de la oficina de control disciplinario. En la actualidad, estoy encargado de la oficina de asesora jurídica del Hospital Universitario de la Samaritana.

Gestión Jurídica y Contractual - Vigencia 2025



Durante la vigencia 2025, el Hospital Universitario de la Samaritana demostró una robusta capacidad de gestión administrativa y defensa jurídica, alcanzando los siguientes hitos:

Representación Jurídica: Se brindó respuesta oportuna y efectiva al 100% de los requerimientos judiciales, gestionando un total de **1,023 acciones de tutela**, garantizando así el debido proceso y la defensa de los intereses institucionales.



Actividad Contractual: Se suscribieron un total de **1,503 instrumentos contractuales**, distribuidos estratégicamente para asegurar la operación:

- **Prestación de Servicios (1,161 contratos):** Representa el eje principal de la contratación, orientado mayoritariamente a la salud pública con **599 contratos para Equipos Básicos en Salud** y **120 para el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) municipal**.
- **Suministros (293 contratos):** Enfocados en garantizar la disponibilidad de medicamentos, material médico-quirúrgico y la **renovación tecnológica institucional**.
- **Otros vínculos (49 contratos):** Incluye contratos de compraventa, arrendamiento, seguros, comodatos e interventorías necesarios para el soporte operativo.

Compras Conjuntas – Vigencia 2025



El Hospital Universitario de La Samaritana, en ejercicio de su liderazgo regional, coordinó el plan de compras conjuntas mediante el **Convenio Interadministrativo No. 001 de 2025**. En este proceso participaron nueve instituciones de salud, siendo nuestra entidad la encargada de liderar la ejecución a través de la **Convocatoria Pública No. 002 de 2025**.

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	
		05GIC92

La convocatoria integró a los hospitales de Facatativá, Fusagasugá, Soacha, La Mesa, Cáqueza, Gachetá y Ubaté. Mediante esta estrategia de agregación de demanda para la adquisición de medicamentos y material médico-quirúrgico, se alcanzó un ahorro consolidado de \$10.700 millones de pesos, optimizando los recursos públicos y garantizando la sostenibilidad financiera de la red.

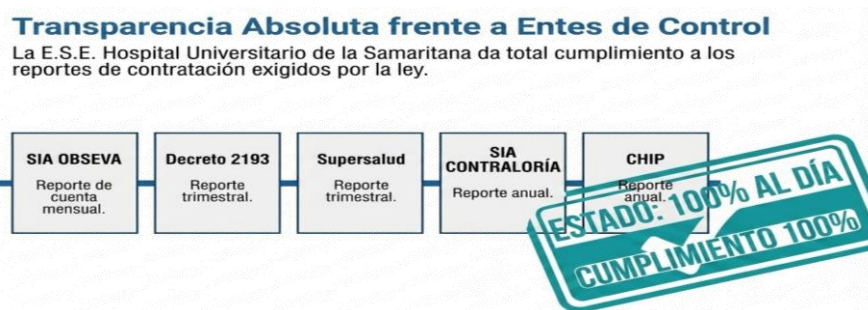
Gestión de Riesgos y Cierre Contractual – Vigencia 2025



Con el objetivo de mitigar los riesgos institucionales derivados de la contratación, la Oficina Asesora Jurídica implementó un riguroso proceso de validación de garantías. Durante este periodo, se efectuaron **2,129 aprobaciones de pólizas**, las cuales fueron verificadas directamente ante las plataformas de las aseguradoras para garantizar su autenticidad y vigencia.

Asimismo, bajo la dirección estratégica del Dr. Jorge López, la institución asumió el reto de alcanzar el saneamiento contractual definitivo. De los **1,503 contratos suscritos**, se logró la liquidación de 1,493, alcanzando un índice de cumplimiento del **99.3%**. Este resultado refleja una eficiencia operativa sin precedentes en el cierre de ciclos administrativos.

Cumplimiento y Relación con Entes de Control



El Hospital Universitario de La Samaritana ratifica su compromiso con la transparencia al alcanzar un **cumplimiento del 100%** en la presentación de informes ante los organismos de inspección, vigilancia y control. Esta gestión se consolida mediante el reporte oportuno en las siguientes periodicidades:

- **Mensual:** Cargue de información en la plataforma **Observa**.
- **Trimestral:** Reporte al Ministerio de Salud y Protección Social (Decreto 2193) y a la Superintendencia Nacional de Salud.
- **Anual:** Rendición de cuentas ante la Contraloría General de la República y actualización del sistema **CHIP** (Contaduría General de la Nación).

Acciones de Tutela 2025

Anatomía de la Demanda Paciente: 1.023 Acciones de Tutela

El 68% de las acciones constitucionales se concentran en cuatro presiones sistémicas de atención.



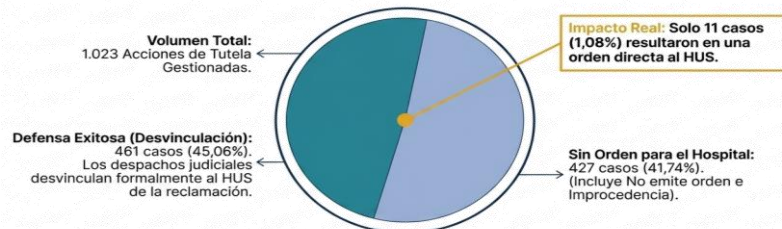
Tras el análisis de las **1,023 acciones de tutela** atendidas oportunamente por la institución, se han identificado las principales pretensiones de los accionistas. El mayor volumen de solicitudes se concentró en el acceso a servicios básicos: autorizaciones, entrega de medicamentos, programación de procedimientos quirúrgicos y asignación de citas médicas.

Por el contrario, se registró una incidencia significativamente menor en conceptos relacionados con remisiones, pago de incapacidades, procesos de reintegro laboral y solicitudes de tratamiento integral. Esta caracterización permite a la institución fortalecer sus procesos administrativos en los puntos de mayor demanda para mitigar la litigiosidad.

Resultados de la Defensa Judicial y Fallos de Tutela

El Escudo en Acción: Resultados Judiciales 2025

Una defensa jurídica de altísima precisión mitiga el impacto de la litigiosidad sobre los recursos del HUS.



Más del 86% de las tutelas tramitadas culminan en decisiones que protegen a la institución de órdenes sancionatorias o imposiciones directas.

Tras la gestión de las acciones de tutela, los resultados de los fallos judiciales ratifican la solidez administrativa y legal del Hospital Universitario de La Samaritana:

- **Exoneración y Desvinculación:** En **461 casos**, la defensa fue exitosa, logrando que el juez desvinculara a la institución por falta de responsabilidad o hecho superado.
- **Fallos Sin Orden:** En **427 casos**, los fallos resultaron favorables al no emitirse ninguna orden judicial en contra del hospital.
- **Índice de Imposición:** De la totalidad de los procesos, únicamente en **11 casos** se emitió una orden judicial. Esto representa un margen de órdenes de tan solo el **1,08%**, evidenciando un alto cumplimiento institucional de las obligaciones prestacionales.

Diagnóstico Histórico 2024-2025: Escalamiento sin Impacto

A medida que la presión del sistema de salud duplica la cantidad de tutelas, la capacidad de blindaje de la Oficina Jurídica neutraliza el riesgo.

	2024	2025
Volumen Total de Tutelas	585	1.023
Defensas Exitosas	510	720
Órdenes contra el HUS	11	11

La vigencia 2025 se contestaron 1023 tutelas y se mantuvo la el orden en 11 tutelas.

Intervención del Dr. Jorge Andrés López Quintero:

Inversiones en Infraestructura y Fortalecimiento Físico – Vigencia 2025

Durante la vigencia 2025, el Hospital Universitario de La Samaritana ejecutó un plan integral de renovación física orientado a la modernización y la seguridad del paciente. Los hitos más relevantes incluyen:



- **Recuperación Vial Interna:** Se completó la pavimentación total de las áreas de tránsito del hospital, interviniendo un deterioro histórico de varios años.
- **Adecuación de Áreas Misionales:** Se realizó la dotación tecnológica completa de las Salas de Cirugía y la remodelación integral de la Unidad Transfusional de Sangre.
- **Optimización de Áreas de Apoyo:** Remodelación arquitectónica de la oficina de Urgencias, el almacén institucional y el área de Ingeniería Hospitalaria.
- **Bienestar y Dignificación:** Adecuación de baterías sanitarias y mantenimiento correctivo en diversas áreas comunes, mejorando las condiciones locativas para nuestros colaboradores y usuarios.

Intervenciones en Infraestructura y Mantenimiento: Se ejecutó de manera integral el plan de mantenimientos preventivos y correctivos en las salas quirúrgicas y áreas asistenciales del Hospital Regional. Estas acciones garantizan la continuidad operativa y el cumplimiento de los estándares de seguridad hospitalaria.

Asimismo, se culminó con éxito la adecuación técnica y estructural de la sala de **Angiografía**. Esta intervención permitió la puesta en funcionamiento de tecnología de alta complejidad, optimizando la capacidad de respuesta institucional en procedimientos diagnósticos y terapéuticos especializados.

Renovación y Adquisición de Tecnología Biomédica: Con el objetivo de modernizar la prestación del servicio, se realizó una inversión significativa en el fortalecimiento del parque biomédico, destacando:

- **Dotación Quirúrgica:** Adquisición de lámparas, mesas de cirugía electrohidráulicas y equipos de soporte vital para unidades críticas.
- **Renovación de Mobiliario Hospitalario:** Se ha logrado la actualización del **100% de las camas hospitalarias**, tras haber completado con éxito la fase final del proyecto que inició con la renovación

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	05GIC92

del 90% del inventario el periodo anterior.

Gestión de Recursos y Renovación de Equipos: Gracias a la asignación de recursos estratégicos gestionados por la Secretaría de Salud y el despacho del Señor Gobernador, durante el presente año se consolidó la **renovación del 100%** del equipamiento programado. Esta inversión permitió la adquisición de tecnología de vanguardia para fortalecer la seguridad y calidad en la atención de los pacientes del Hospital Regional.

Principales Adquisiciones y Actualizaciones:

- **Bloque Quirúrgico y Cuidados Críticos:** Se dotaron las salas de cirugía con máquinas de anestesia de última generación y monitores de signos vitales de alta complejidad, garantizando procedimientos más seguros.
- **Unidad Materno-Fetal y Diagnóstico:** Renovación integral de la capacidad diagnóstica mediante la adquisición de un nuevo ecógrafo, monitores fetales y desfibriladores para respuesta ante emergencias.
- Implementación de torres de atención al paciente, diseñadas para optimizar el flujo de trabajo del personal asistencial.
- **Servicios Ambulatorios y Consulta Externa:** Modernización de herramientas para el servicio de odontología y equipos de medición biomédica básica, tales como básculas de precisión, termómetros digitales, pulxímetros y tallímetros.



Estas inversiones representan un avance significativo en la actualización tecnológica, permitiendo que nuestra institución se mantenga a la vanguardia en la prestación de servicios de salud y responda eficazmente a las necesidades de la comunidad regional.

Modernización de la Señalética e Identidad Institucional: Se ha implementado un nuevo sistema de **señalización integral y moderna** en todas nuestras instalaciones, diseñado bajo los estándares de accesibilidad y cumplimiento normativo. Esta actualización facilita la orientación de los usuarios, con especial énfasis en:

- **Ruta Integral de Atención Materno-Perinatal:** Adecuación visual para guiar de manera efectiva a nuestras pacientes gestantes.
- **Carta de Derechos y Deberes:** Socialización clara y visible de la normativa vigente para garantizar una atención transparente y humanizada.

Eficiencia en la Atención y Transformación Digital: Para optimizar los tiempos de respuesta y mejorar la experiencia del usuario, se han instalado sistemas de **gestión de turnos (Digiturnos)** en todas las salas de espera. Esta tecnología agiliza procesos críticos como:

- Facturación y trámites administrativos.
- **Triage Obstétrico**, asegurando una clasificación rápida y segura.
- Cumplimiento de los pasos de la **Estrategia IAMII** (Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral).

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	05GIC92

Como centro de referencia, el **Hospital Universitario de La Samaritana** lidera el suministro de hemocomponentes para la red hospitalaria regional a través de nuestra **Unidad Móvil de Donación**.

Hacemos un llamado a la solidaridad ciudadana para participar en nuestras jornadas de captación cuando identifiquen nuestra unidad móvil. Su donación es vital para mantener el abastecimiento y salvar vidas en todo el departamento.

Sesión Preguntas y Respuestas: Rendición de Cuentas Vigencia 2025

Damos continuidad al espacio de participación ciudadana de esta Rendición de Cuentas 2025. Para dar respuesta a las inquietudes recibidas, nos acompaña la Dra. Alexandra Beltrán, Subdirectora de Consulta Externa, y la Dra. Keile Rendón, Subdirectora de Urgencias, quienes darán lectura y trámite a las preguntas formuladas por la comunidad.

Pregunta 1: ¿Presenta el hospital, a la fecha, obligaciones salariales o pagos pendientes con su talento humano?

Es importante informar a la ciudadanía que, actualmente, la institución no presenta saldos pendientes por concepto de nómina u honorarios. El Hospital Regional se encuentra al día con la totalidad de su capital humano, abarcando todas las modalidades de contratación y áreas operativas:



- **Personal Asistencial y Administrativo:** Pagos realizados conforme a los cronogramas establecidos.
- **Servicios Tercerizados:** Cumplimiento total de obligaciones con el personal de vigilancia, servicios generales (aseo) y empresas proveedoras de servicios de salud.

Reafirmamos nuestro compromiso con la estabilidad laboral como base fundamental para la prestación de un servicio de salud con calidad.

Pregunta 2: Ante el actual panorama nacional y las posibles liquidaciones de Entidades Promotoras de Salud (EPS), ¿cuáles serían las consecuencias directas para el Hospital Universitario de La Samaritana?

Esta es una preocupación legítima y crítica para nuestra estabilidad. La liquidación de una EPS representa un riesgo financiero directo para los prestadores de salud. Basados en nuestra experiencia histórica, las consecuencias se resumen en tres puntos clave:

- Cuando una EPS entra en liquidación, las deudas pendientes pasan a ser de "difícil cobro". El Hospital ya ha enfrentado impactos severos por este concepto. Un ejemplo claro fue el proceso con **Convida** y **Ecoopsos**, donde la institución tuvo que realizar un "castigo de cartera" superior a los **\$130.000 millones de pesos**.
 - **Caso Convida:** De una deuda presentada de **\$109.000 millones**, solo se recuperaron aproximadamente **\$28.000 millones**.
 - **Caso Ecoopsos:** De una cartera de **\$30.000 millones**, el retorno fue mínimo, afectando gravemente nuestro patrimonio.

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	05GIC92

La falta de flujo de caja, derivada de deudas no canceladas por entidades en crisis (como es el caso actual de la cartera considerable que mantienen EPS como **Famisanar**), limita nuestra capacidad de reinversión en tecnología, insumos y mantenimiento de la infraestructura.

La liquidación de nuevas entidades sin un fondo que garantice el pago previo a los hospitales obligaría a la institución a absorber nuevas pérdidas financieras, comprometiendo los recursos destinados a la operación diaria y a la mejora de la prestación del servicio.

Pregunta 3: ¿Cuáles son los rubros que representan el mayor gasto operativo para el Hospital?

Dentro de la estructura presupuestaria de nuestra institución, la distribución del gasto está diseñada para priorizar la atención directa al usuario. Los rubros de mayor impacto son los siguientes:

- **Talento Humano (Prestación de Servicios Asistenciales):** Representa el gasto más significativo, concentrando aproximadamente el **70%** del presupuesto total. Este rubro abarca el pago de médicos, especialistas, enfermeras y personal técnico. Para el Hospital, más que un gasto, esta es nuestra mayor inversión, ya que el talento humano es el eje fundamental de la prestación de servicios de salud.
- **Insumos y Medicamentos:** Este es el segundo rubro en importancia. Comprende la adquisición de todo el material médico-quirúrgico, fármacos y suministros necesarios para garantizar la operatividad de los servicios y la seguridad del paciente.
- **Gastos Operativos y Administrativos:** En una menor proporción, se encuentran los costos destinados al mantenimiento de infraestructura, servicios públicos y soporte administrativo.



Pregunta 4: ¿Cuál es el comportamiento de pago de las EPS y qué entidades presentan mayor morosidad? Asimismo, ¿podría explicar a qué se refiere el término "castigar la cartera"?

Actualmente, el Hospital presenta una cartera global que asciende a los **\$370.000 millones de pesos**. El comportamiento de las entidades se resume de la siguiente manera:

- **Principales Aliados (Nueva EPS y Famisanar):** Estas son las entidades a las que más servicios les prestamos y, por ende, son las que mayor flujo de recursos aportan mensualmente para el apalancamiento del hospital. No obstante, dada la alta rotación y el volumen de facturación diario, son también las que concentran los saldos adeudados más altos. Es un ejercicio dinámico de venta y cobro constante.
- **Entidades Morosas:** El riesgo se concentra principalmente en aquellas EPS que han sido intervenidas o liquidadas, donde el flujo de pago se interrumpe, generando deudas que superan los niveles aceptables de antigüedad.

Definición Técnica: Castigo de Cartera El **castigo de cartera** es un procedimiento contable necesario para garantizar la transparencia de nuestros estados financieros. Se aplica bajo las siguientes condiciones:

- **Deterioro del Activo:** Se refiere a facturas por servicios ya prestados que, debido a la insolvencia de la EPS (como en los casos de **Convida** y **Ecoopsos**), tienen una antigüedad superior a 2 o 3 años y una probabilidad de recaudo casi nula.

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	05GIC92

- **Depuración Financiera:** Cuando una EPS se declara en quiebra o entra en liquidación forzosa, el hospital debe "limpiar" sus estados financieros. Esto significa reconocer que ese recurso difícilmente ingresará, evitando así mostrar una realidad económica inexistente o inflada.

Pregunta 5: ¿Cuáles son los perfiles y cargos que se convocarán a concurso público de méritos?

Es una prioridad para esta administración avanzar en la **formalización del empleo público** y brindar estabilidad a nuestro talento humano. Como se mencionó durante la presentación, el Hospital ha realizado las gestiones y el pago de los derechos de carrera ante la **Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC)** para ofertar las vacantes definitivas de nuestra planta de personal.

Los perfiles que saldrán a concurso abarcan los siguientes niveles:

- **Nivel Profesional Asistencial:** Médicos especialistas, enfermeros y profesionales especializados en diversas áreas de la salud.
- **Nivel Profesional Administrativo:** Líderes de proyecto y profesionales especializados.
- **Nivel Técnico:** Auxiliares de enfermería y técnicos administrativos.
- **Nivel Asistencial:** Secretarios, auxiliares administrativos y personal de apoyo.

Invitación a la comunidad: Este proceso representa un hito en la transparencia institucional, permitiendo que el ingreso al hospital sea producto del mérito y la excelencia. Invitamos a todos los interesados y a nuestro personal actual a estar atentos a las plataformas oficiales de la **CNSC** y a los canales de comunicación del Hospital Universitario de La Samaritana para conocer las fechas de las convocatorias.

Pregunta 6: ¿Cuál es la fecha estimada para el inicio de las convocatorias del concurso de méritos?

Es importante precisar que, una vez que la institución cumple con los requisitos previos, el cronograma oficial es establecido y administrado exclusivamente por la **Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC)**.

Al respecto, informamos lo siguiente:

- El Hospital Universitario de La Samaritana ya ha cumplido estrictamente con toda la normatividad vigente y ha realizado el **pago total de los derechos de las vacantes** ofertadas. Actualmente, nos encontramos en la fase de espera para que la Comisión proceda con la publicación oficial del cronograma y las etapas de la convocatoria en su plataforma **SIMO**.

Instamos a todos los profesionales interesados y a nuestros colaboradores a realizar un seguimiento constante a través del sitio web oficial de la **CNSC**. Allí se publicarán los acuerdos de convocatoria donde se definirán las fechas de inscripción, venta de derechos de participación y aplicación de pruebas.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y estamos listos para brindar el acompañamiento informativo necesario una vez el ente nacional dicte las pautas a seguir.

Pregunta 7: ¿Qué proyectos de infraestructura estratégica se tienen proyectados para la vigencia 2026?

El Hospital Universitario de La Samaritana y su red regional cuentan con una hoja de ruta clara para la

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD	
	ACTA DE REUNIÓN	
	05GIC38-V3	
		05GIC92

modernización física en 2026. Los proyectos bandera que transformarán nuestra capacidad de atención son:

- **Nueva Torre de Consulta Externa:** Se proyecta la construcción de una infraestructura moderna contigua a la sede actual, destinada exclusivamente a servicios ambulatorios. Este proyecto permitirá descongestionar las áreas actuales y mejorar la oportunidad en la asignación de citas.
- **Torre Pediátrica (Hospital Regional):** Avanzamos en la gestión de recursos ante el **Ministerio de Salud y Protección Social**. Esta obra es prioritaria para especializar la atención infantil y ofrecer espacios humanizados y tecnificados para la población menor de edad.
- **Nuevo Centro de Salud de Cogua:** Contamos ya con el respaldo normativo mediante una **resolución del Ministerio**. El objetivo para el presente año es dar apertura a la **convocatoria pública de licitación** para iniciar la ejecución de esta obra, la cual fortalecerá la atención primaria en esta zona de influencia.
- **Plan de Mejoramiento de Sedes Periféricas:** Paralelo a las grandes obras, se mantendrá un rubro destinado al mantenimiento preventivo y adecuación de la infraestructura existente en todos nuestros hospitales, garantizando espacios seguros y dignos para usuarios y colaboradores.

Cierre

Con la respuesta a estas inquietudes, damos por concluida la presente jornada, dando estricto cumplimiento a la normatividad legal vigente en materia de Rendición de Cuentas de la Red Hospitalaria del Hospital Universitario de La Samaritana, correspondiente a la vigencia 2025.



Extendemos nuestro más sincero agradecimiento al **Sr. Gobernador, Jorge Emilio Rey Ángel**, y a la **Dra. Neidy Tinjacá**, Secretaria de Salud departamental, por su liderazgo y apoyo constante. Asimismo, agradecemos la presencia y el respaldo de los honorables **miembros de la Junta Directiva** que nos acompañaron de manera presencial y virtual.

Un agradecimiento especial a nuestros usuarios, colaboradores de la E.S.E., asociaciones de usuarios y veedurías ciudadanas. Su participación activa es el motor que impulsa la mejora continua de nuestros servicios.

Este ejercicio es el reflejo del compromiso inquebrantable de nuestro hospital con los principios de transparencia, integridad y eficiencia en la función pública. Seguiremos trabajando día a día para consolidar al Hospital Universitario de La Samaritana como un referente de excelencia en salud para la región.

Muchas gracias a todos por su atención y participación.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS DURANTE LA REUNIÓN.			
Incluir los compromisos en el Plan de Mejora Único por Procesos según el Proceso que le aplica			
#	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1			
2			

 <p>HUS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA <i>Empresa Social del Estado</i></p>	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA		
	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD		
	ACTA DE REUNIÓN		
	05GIC38-V3		05GIC92

EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA REUNIÓN.

CALIFICACIÓN DE LA REUNIÓN:					OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	2	3	4	5	

FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN

#	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O ACTIVIDAD	FIRMA
1	JORGE ANDRES LÓPEZ QUINTERO	GERENTE	
2	GUSTAVO AXEL VARGAS GALINDO	DIRECTOR CIENTÍFICO	
3	ANA CAROLINA SERNA	COORDINADORA GENERAL DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ	
4	ANDRÉS RODRÍGUEZ ORDÓÑEZ	GESTOR ASISTENCIAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ	
5	MAURICIO URREGO MOSCOSO	COORDINADOR ASISTENCIAL DEL HOSPITAL SAN RAFAEL DE GIRARDOT	
6	NUBIA GUERRERO PRECIADO	DIRECTORA DE ATENCIÓN AL USUARIO	
7	YANETH GIL ZAPATA	DIRECTORA FINANCIERA	
8	LEONARDO DUARTE DIAZ	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y GARANTÍA DE LA CALIDAD.	
9	CARLOS FERNANDO GONZÁLEZ	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	
10	EDGAR HUMBERTO RODRIGUEZ BENAVIDEZ	JEFE OFICINA DE ASESORA JURÍDICA (E)	